

FURIOSOS TEMPORALES

Naufragios de lanchas en el Cantábrico

Varias lanchas boniteras se han ido á pique, ahogándose sus tripulantes.—Desolación en los pueblos de la costa.

DE BILBAO

Varios naufragios.

BILBAO. (Martes, noche.) Recibense noticias confusas de los naufragios de esta mañana.

El corresponsal de Ondárroa me comunica que hasta ahora se carece de noticias referentes á los temporales.

El pueblo está muy alarmado y han salido vapores y lanchas auxiliares.

El corresponsal de Lequeitio avisa de que de allí faltan cuatro lanchas, cuyo paradero se ignora.

El ayudante de Marina de Bermeo dice á las tres y diez de la tarde que en aquel momento se le presentó el patrón de una lancha bonitera llamada *Divina Pastora*, Amalio Ruosategui, diciendo que á las seis de la mañana de hoy, y á unas treinta millas al Norte de Machichaco, vió á la bonitera de Bermeo *Nuestra Señora de Lourdes* con quilla al sol.

Observó que varios de sus tripulantes iban agarrados á un palo, y añade que no los pudo auxiliar por el fuerte temporal que reinaba.

Supone que habrán perecido los ocho hombres que la tripulaban.

Se sigue ignorando el paradero de la mayoría de las lanchas.

Lanchas en peligro.

BILBAO. (Martes, noche.) En el Gobierno civil se ha recibido un despacho del alcalde de Bermeo.

Se relaciona con el temporal, y dice lo siguiente:

«Tengo el sentimiento de comunicarle haber ocurrido naufragios de lanchas boniteras esta madrugada y temese que ocurran más naufragios, pues hay en el mar y en inminente peligro veinte lanchas, siendo imposible auxiliárlas por falta de elementos.

Le ruego que por mediación de los navieros de esa y de San Sebastián haga lo posible por prestar auxilios, evitando el mayor luto conocido.

Hállanse los balandros á la altura de Zumaya, á treinta millas de distancia.»

Avisos del gobernador.

El gobernador civil ha comunicado el anterior telegrama á las casas navieras de Bilbao y á los puertos de San Sebastián, Zumaya, Ondárroa y Lequeitio.

Ha contestado el alcalde de Ondárroa dando cuenta de que inmediatamente después de recibir el aviso salieron á prestar auxilio tres vapores pesqueros que se hallaban en aquel puerto.

Pide que se disponga que el telégrafo preste hoy servicio permanente.

Ruega que se pidan detalles á Asturias y Santander.

El gobernador civil de San Sebastián ha contestado diciendo que había avisado á Zumaya y Fuenterrabía y á la Comandancia de Marina, á fin de que con la mayor rapidez posible se organizaran los socorros.

Siete naufragios.

BILBAO. (Martes, noche.) El alcalde de Bermeo dirige al gobernador civil otro telegrama concebido en los términos siguientes:

«Tengo el sentimiento de comunicarle que el patrón de la lancha *San Andrés*, de este puerto, ha visto tres naufragios sobre un palo, á 30 millas al Norte del cabo Machichaco, ignorando á qué lancha pertenecen.

Además, el patrón de la lancha *Divina Pastora*, de este puerto, ha visto la lancha *Nuestra Señora de Lourdes* con la quilla al sol y cuatro tripulantes agarrados á los palos, en la misma altura que el anterior, no pudiendo prestarles auxilio porque lo impedía el temporal.»

Termina el alcalde de Bermeo su comunicación pidiendo que funcione el telégrafo toda la noche.

El gobernador censura al alcalde.

BILBAO. (Martes, noche.) El gobernador civil ha dirigido al alcalde de Bermeo una enérgica comunicación telegráfica.

Dice así:

«Supongo que además de los que solicita de otros pueblos habrá usted dispuesto directamente auxilios en favor de los naufragios de que me habla en su último telegrama y tengo que lamentar que habiendo ocurrido los naufragios en la madrugada última no haya usted cumplido lo dispuesto en la circular publicada en el *Diario Oficial*, con lo cual los auxilios que he dispuesto al recibir su telegrama de las tres de la tarde habrían llegado con mayor rapidez y eficacia.»

Dos recogidos.—Seis ahogados.

BILBAO. (Martes, noche.) A las siete y media de la tarde ha telegrafado el alcalde de Bermeo al gobernador lo que sigue:

«En este momento acaba de llegar el patrón Pedro Zabala con dos naufragios de la lancha titulada *Arrieta*.

Los otros seis tripulantes de dicha lancha han perecido.

Todos eran de Bermeo, así como los dos recogidos.»

Ansiedad en Bermeo.

BILBAO. (Martes, noche.) A las nueve de la noche se ha recibido en el Gobierno Civil este otro telegrama del alcalde de Bermeo:

«El pueblo de Bermeo está alarmadísimo, principalmente por carecer en absoluto de noticias de 22 lanchas y de medios de adquirirlas, considerando que V. S., con sus atribuciones y los prestigios de que goza, puede contribuir en mucho á traer la tranquilidad á esta pobre gente, pidiendo datos á todos los puertos del Cantábrico y transmitiéndolos para ponerlos inmediatamente en conocimiento del público.»

El gobernador ha contestado al alcalde diciéndole que ha pedido noticias á todos los puertos de Vizcaya y Guipúzcoa y tan pronto como las reciba las comunicará.

El telégrafo permanente.

BILBAO. (Martes, noche.) Ha ordenado el gobernador civil que durante toda la noche de hoy funcione el telégrafo con los pueblos de la costa.

Informes de Ondárroa.

BILBAO. (Miércoles, madrugada.) Acaba de recibirse en el Gobierno civil el siguiente telegrama del alcalde de Ondárroa:

«Recibo telefonema de San Sebastián comunicando la arribada de los tres vapores salidos de este puerto para prestar auxilios.

Dicen haber encontrado en alta mar una verga, un barril y un timón.

Faltan noticias de las lanchas de este puerto *Jesús y María*, *Dominica*, *San Juan*, patrón Baqueriza; *San Juan*, patrón Ascarilegui; *Nuestra Señora de Guadalupe*, patrón Erigueren; *Santa Catalina*, *Ave María*, *San Evaristo*, *San Nicolás*, *Corazón de Jesús*, *Santa Rosa*, *Donata* y *Virgen del Puerto*, y los vapores *San Andrés*, *Josefa*, *Antoni*, *San José Mayor*, *San José*, *Tuvál* y *San Antonio de Alba*, que se hallan dedicados á la pesca del bonito en Santander y Asturias.

Ruégole pida noticias de esas lanchas y vapores á las Comandancias de Marina de Bilbao, Santander y Gijón, y telegráficamente se hallan para calmar la ansiedad.»

Lanchas que vuelven.

BILBAO. (Miércoles, madrugada.) A la una y diez minutos de la madrugada ha llegado el siguiente telegrama del alcalde de Bermeo:

«Me apresuro á poner en su conocimiento que en este momento acaba de entrar en el puerto la lancha de esta matrícula *Santísima Trinidad*, con la tripulación completa, la cual asegura que vienen en pos las lanchas *Joven Eulalia*, *Aita* y *Kurtzokoa*, de igual matrícula.»

Lanchas salvadas.—Desde Bermeo.

BILBAO. (Miércoles, mañana.) A las dos y media de la madrugada el alcalde de Bermeo ha enviado al gobernador civil el siguiente telegrama:

«Alcalde de Bermeo á gobernador civil: Afortunadamente se acaba de confirmar la noticia dada por la tripulación de la lancha *Santísima Trinidad*, comunicada á V. S. en mi último telegrama, pues acaban de entrar las lanchas *Kurtzokoa*, *Aita* y *Joven Eulalia* con sus tripulaciones completas, asegurando haber visto navegando al garette otra más que puede considerarse salvada.»

A las tres y quince minutos de la madrugada, el mismo alcalde de Bermeo comunica al gobernador civil lo siguiente:

«La lancha *Alballe*, de esta matrícula, acaba de entrar en el puerto con toda su tripulación completa.

La flota de vapores pesqueros de este puerto está dispuesta á llevar anclas en auxilio de las embarcaciones que se hallan en peligro.»

Estos telegramas han calmado algo la inquietud que despertara en esta ciudad la suerte de las lanchas pescadoras.

DE ZUMAYA

Cincuenta lanchas en peligro.

ZUMAYA. (Martes, noche.) Se ha recibido en la Capitanía de este puerto noticias asegurando hallarse á treinta millas, á la altura del mismo, cincuenta lanchas boniteras, que pescando bonito al garette, se han visto sorprendidas por el furioso temporal que reina en todo el Cantábrico.

La situación de estas pequeñas embarcaciones pesqueras es extremadamente angustiosa, pues la violencia del temporal, además de impedirles venir á tomar puerto, las combate con furia espantosa.

Preparando el salvamento.

En cuanto se supo el peligro que corrían las lanchas boniteras ha comenzado á prepararse su salvamento.

A este objeto se disponen á hacerse á la mar varios vapores, que recogerán á los tripulantes de las lanchas en peligro, pues hay temores de que algunas se hayan perdido.

Estas noticias causan penosísima impresión. Todos los vecinos se apresuran á auxiliar y cooperar al salvamento de los pescadores que luchan contra la furia del mar.

La inquietud es grande.

DE SAN SEBASTIAN

Pidiendo auxilio.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El gobernador civil recibió esta tarde un telegrama de Bilbao anunciando que el alcalde de Bermeo le participa el naufragio de varias lanchas de aquella matrícula y el peligro que corren otras que se hallan á treinta millas de aquella población.

Pide los auxilios que se le puedan facilitar de esta provincia.

En cuanto el gobernador recibió el despacho, se puso al habla con la Comandancia de Marina, que carecía de noticias.

Inició sus gestiones para el envío de embarcaciones de auxilio; pero como era difícil, por el mal estado de la mar y estar la mayor parte de las máquinas de los remolcadores apagadas, se dirigió á la Sociedad Mamelena, para que dispusiera el envío de algunos vapores en auxilio de los naufragos.

Esta Sociedad tiene preparados varios barcos para salir al punto donde se supone se encuentran las lanchas.

De todos los puertos de la costa anuncian que carecen de noticias de las expresadas lanchas.

De los más inmediatos puertos franceses, adonde se ha telegrafado, también son negativas las noticias.

De Ondárroa salieron dos vaporcitos y se internaron varias millas en alta mar, y no encontraron ninguna de las lanchas; pero sí presagios de una catástrofe, pues á doce millas de Ondárroa encontraron palos, barriles, trozos de velas y otros aparejos marinos.

Por la noche.

Ha amainado bastante el temporal, aunque el viento sigue siendo bastante duro.

Un vapor que salía de Pasajes fué auxiliado cerca de nuestro puerto cuando estaba á punto de estrellarse contra las rocas.

Hay mucha ansiedad por conocer la suerte de las embarcaciones de Bermeo.

Preparativos de salvamento en Guetaria, Zarauz y Deva.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) La Diputación provincial ha ordenado á los alcaldes de Guetaria, Deva y Zarauz manden á todas horas y sin pérdida de momento todas las embarcaciones posibles para salvar á las lanchas de Zumaya.

A las nueve y media de la noche las noticias que se reciben son más tristes.

¡Han desaparecido varias lanchas!

Según ellas anuncian, han desaparecido ya varias lanchas que no pudieron resistir el empuje del viento y de las olas.

Cada una de ellas iba tripulada por unos doce hombres, casi todos ellos jóvenes y fuertes.

Estas nuevas noticias han causado el dolor consiguiente, y la ansiedad por la suerte que hayan podido correr los tripulantes de estas lanchas y de las que todavía continúan la terrible lucha con el mar es inmensa.

Para socorrer á los que luchan contra el temporal.

En la capital, al conocerse estos trágicos detalles, encendieron sus fuegos algunos barcos y se prepararon otras embarcaciones y lanchas balleneras para salir á la mar en socorro de las lanchas pescadoras; pero se echó encima la noche y hubieron de desistir de salir, ante el seguro riesgo de perecer inútilmente.

¿Ahogados?

Se dice que es muy crecido el número de ahogados.

Tristes pesimismo.

La gente de mar, los viejos pescadores, que con una gran ansiedad esperan la vuelta de los que luchan en la mar, se muestran tristemente pesimistas.

Dicen que en el estado de agitación y de violencia en que se halla el mar, las lanchas pesqueras no pueden resistir más tiempo del que llevan en ese terrible combate con el mar, cuyas proporciones desconocen los que han tenido la suerte de no verse en tales desventuras.

Muchas horas de lucha.

Los tripulantes de las lanchas que hoy son juguete de las furias del Cantábrico llevan muchas horas luchando contra el temporal implacable, enemigo de los hombres de mar.

Salen vapores.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, madrugada.) Algunos vapores han salido con objeto de recorrer la costa en distintas direcciones para acudir allí donde sean más urgentes sus auxilios.

¿Contra las costas francesas?

Por la marcha que parece llevar el temporal, es creencia unánime que las lanchas, sufriendo en empuje brutal de las olas, serán arrojadas contra las costas francesas.

El «Halcón».

El torpedero *Halcón* quiso hacerse de nuevo á la mar esta noche; pero tuvo que regresar, pues le era materialmente imposible na-

vegarse con gobierno, á causa del furioso oleaje que reinaba.

Más lanchas en peligro.—Situación angustiosa SAN SEBASTIAN. (Miércoles, madrugada.) A las nueve de la noche se reciben nuevas noticias del alcalde de Zumaya.

La situación parece más angustiosa, pues el alcalde solicita con gran urgencia el envío de socorros.

Muchas lanchas de las matrículas de Motrico, Ondárroa, Lequeitio y Bermeo, que habían ido á la pesca del atún en aguas de Gijón, han sido sorprendidas anoche por el furioso temporal á su regreso á estos puertos de procedencia.

Ansiedad.

De todos los pueblos de la costa se reciben noticias acusando una gran inquietud.

Las familias de los pescadores que se hallan en peligro no pueden ocultar la terrible ansiedad que invade su espíritu.

A pesar del temporal, verdaderos grupos de mujeres y niños, á quienes acompañan silenciosos los viejos marinos, acuden en los pueblos costeros á la orilla del mar, como si quisieran rasgar las sombras y acallar los ruidos de las aguas para inquirir la suerte de los suyos.

En la capital se esperan también, con impaciencia cada vez más creciente, noticias de las lanchas, que, como antes digo, parece ser que marcharán, empujadas por el rumbo que lleva el temporal, á las costas francesas.

Calma.

A media noche se ha producido un extraño fenómeno. A la agitación extraordinaria que ha reinado durante todo el día, ha sucedido una total calma, apacible y serena, asemejándose el mar á un inmenso estanque.

DE SANTANDER

Efectos del temporal.—Lanchas que llegan. SANTANDER. (Martes, noche.) El fuerte temporal de Noroeste ha puesto en peligro á numerosas barcas boniteras que pescaban en las proximidades de esta costa.

De Bilbao preguntan si han arribado aquí lanchas de aquellos puertos.

Han arribado, efectivamente, varias de Bermeo, Ondárroa, Elanchove, San Sebastián, Fuenterrabía y Lequeitio; pero faltan más que se supone habrán podido arribar á los puertos de Suances y San Vicente de la Barquera.

A pesar de esto se teme que hayan ocurrido muy sensibles desgracias en el mar.

DE BARCELONA

Imponente aguacero.

BARCELONA. (Martes, noche.) A las siete ha descargado sobre la ciudad un aguacero imponente, que duró una hora.

Las calles de la parte baja de la ciudad se llenaron de agua, inundándose los sótanos y las tiendas.

Ha tenido que interrumpirse la circulación de tranvías en las líneas de los barrios extremos, por hallarse obstruidos los rieles con la tierra que arrastraron las aguas.

Se han recibido noticias de los pueblos vecinos comunicando que el aguacero ha causado grandes daños materiales.

Conviene á todos nuestros lectores cortar el cupón que publicamos en otro lugar, para el sorteo de 12.000 pesetas

ECOS

Se acaba de descubrir en Rusia una población floreciente, pero en absoluto desconocida. Se llama Ossipowka, está situada á ocho kilómetros de Thabarowsk, en Siberia, y tiene un vecindario de ocho mil almas.

¿Cómo ha podido estar tanto tiempo ignorada?

Existe desde hace unos treinta años. Cuenta con un alcalde y con funcionarios, nombrados por el gobernador general de Siberia. Además tiene un recaudador de contribuciones.

Sin embargo, no figura en ningún mapa oficial del Imperio. Sólo está mencionada en los mapas japoneses.

Hace poco, los habitantes de dicha población enviaron una instancia á la Administración superior central. Se les contestó que la instancia no podía cursarse, porque dicha población no existía. A esto replicaron que existían, puesto que pagaban los impuestos.

El gran sabio Pasteur padecía distracciones.

Afirmaba la necesidad de lavar con cuidado las uvas, que podían muy bien no haber sido limpiadas en el parral después de ser éste cuidado con azufre.

Un día, almorzando en casa de sus hijos, cogió un magnífico racimo, lo lavó en un vaso lleno de agua, y habló del sinnúmero de microbios que destruyen el cuerpo humano, y que el líquido iba ahora á recoger.

Se le escuchaba religiosamente.

Pasteur terminó de comerse el racimo. Luego, distraído, como sintiera sed, vació de un sorbo el vaso peligroso...

No murió, claro está.

Pero decía á sus hijos: —Los microbios me tienen miedo; pero no guardarían ningún respeto con mi familia.

UN SEGURO GRATIS PARA CADA SUScriptor

Los numerosos lectores de Madrid y provincias que nos escriben diariamente pidiéndonos noticias aclaratorias de cuanto hemos dicho acerca de nuestro propósito de ofrecer un Seguro gratis de á lo menos diez mil pesetas á todo suscriptor de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, deberán perdonarnos que no les contestemos particularmente.

Recibimos tantas cartas que la labor sería verdaderamente abrumadora.

Nos limitamos, pues, á decirles desde estas columnas que continuamos ultimando los detalles del Seguro, y que esperamos sea éste aún más ventajoso de lo prometido.

Nuestros suscriptores de un año recibirán una póliza completamente liberada, que les asegurará durante su vigencia el pago de diez mil pesetas como mínimo, en caso de muerte ó invalidez, causados por accidentes sufridos en viaje.

Queremos que la póliza gratuita que ofrecemos á nuestros suscriptores asegure contra el mayor número posible de riesgos.

Es nuestro deseo que todo suscriptor de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, si, por desgracia, fuera víctima de uno de los siniestros que ocurren frecuentemente, y que tantas desgracias originan entre quienes viajan por necesidad ó por placer, deje á su familia, ó cónyuge, si quedara inválido, una cantidad igual, por lo menos, á diez mil pesetas.

Los detalles que cuantos nos escriben solicitan serán publicados en breve. Por hoy nos limitamos á repetir que bastará ser suscriptor de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA para recibir una póliza, completamente gratuita, de una importantísima Compañía de Seguros, por valor de diez mil pesetas ó más, contra los riesgos inherentes á todo viaje.

TERRIBLE PUNETAZO

BOXEADOR QUE MUERE

Emoción.

BRUSELAS. Despachos de Ostende dan cuenta del siguiente suceso:

Desde hace algunos días se celebran en la Scala, después del espectáculo ordinario, *matches* de boxeo internacionales, que son presenciados por mucha gente.

Dichos combates se prolongan hasta las tres y las cuatro de la mañana.

Anteayer, á las dos de la madrugada, los conocidos boxeadores Jack Tony y Jules Ruddel empezaron un combate.

Jack es campeón de pesos medios. Jules Ruddel, de nacionalidad francesa, era campeón interregional.

La lucha entre ambos fué encarnizada. Jules Ruddel, en un cuerpo á cuerpo, dió á su adversario un puñetazo tan terrible que le deshizo materialmente el hueso de la nariz.

Todos creyeron que Tony sería vencido. Pero se rehizo y respondió por un directo al estómago, seguido de otro, verdaderamente formidable, en el ojo izquierdo.

Al recibir este último, Ruddel cayó pesadamente.

El árbitro contó los segundos y declaró vencedor á Tony.

Pero viendo que Ruddel no se levantaba, ordenó que dos mozos le sacaran del ring.

Así lo hicieron, y le transportaron, inanimado, entre bastidores.

El público no se dió cuenta de nada.

Un médico acudió á prestar auxilio al desventurado Ruddel; pero no pudo volverle á la vida.

En vista de ello, hizo que le transportaran en una camilla al hospital.

Ruddel, que había caído en el coma, no recobró el conocimiento, y murió ayer, á las doce del día.

El Juzgado de Brujas ha ordenado sea practicada la autopsia al cadáver.

Jack Tony es belga, y se llama verdaderamente Vandewaele.

El 21 de marzo de 1910 fué preso en la estación de Lila (Francia) cuando se disponía á tomar el tren de Bruselas.

En esta población la esperaba un tal Gustav, agente alemán, quien debía comprarle varias vistas fotográficas del fuerte de Houplines, que Tony había sacado.

Tony dedicábase al boxeo y á ejercer de espía al servicio de Alemania.

Había fundado en Lila una escuela de boxeo, y varias veces sostuvo combates sobre la escena del Hipódromo.

En uno de ellos fué vencido por el pugilista parisiense Fruittier, que por cierto murió á poco tiempo.

Tony nació en 1882 en Molenbeeck. Antes de ser condenado en Francia como espía, lo fué tres veces en Bélgica por golpes y heridas y otra por adulterio.

La muerte de Ruddel ha causado en Ostende profunda impresión.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajitas con que recibien LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Los caminos vecinales en la economía nacional

II

Sigamos discutiendo sobre nuestra imagen y estudiemos los beneficios que origina al tráfico interno de un pueblo...

Si dividimos el término en zonas, se observa que la superficie de cuatro zonas tendrán su centro de gravedad a 3.300 metros del pueblo y su área será 26.800 hectáreas...

El arrastre de la tonelada neta de producto agrícola costará, por camino de tierra, y supuestas las mejores condiciones...

Anota en tu imaginación, amable lector, este número, que significa, como primera partida: Cada tonelada de producto agrícola elaborado obtiene una economía de producción de 5,21 pesetas como mínimo.

Hemos indicado que el tercer objetivo del camino es la exportación e importación. Calculemos beneficios originados en esta fase de la actividad.

El 70 al 80 por 100 de los productos agrícolas de un pueblo han de ser exportados para el consumo de otros pueblos...

Para hallar la distancia media de transporte de las zonas agrícolas a los ferrocarriles emprendremos otra imagen sobre la distribución de ferrocarriles...

5 líneas de 800 kilómetros. 4.000
8 — de 600 — 4.800
Total rectas. 8.800

Teniendo presente que los trazados aumentan 40 por 100 la longitud rectilínea, resultarán 12.300 kilómetros, ó sea la longitud existente de líneas férreas...

Cada cuadrado de 100 kilómetros de lado hará la exportación por las líneas que le circundan, y para cada línea constituirá tráfico propio del triángulo del cual es base.

Esto quiere decir que la distancia media que han de recorrer los productos locales españoles para ponerse en el torrente circulatorio general ferroviario, ó sea en la importación y exportación, es 22.500 metros.

La tonelada neta de producto agrícola elaborado sufrirá hoy, por razón del transporte de exportación local, un coste de 0,70 (4,780 por 0,30, más 17,720 por 0,80), igual 0,70 por 0,30, más 17,720 por 0,80, igual 0,70 por 15,61, igual 10,93 pesetas.

Al construirse los caminos afirmados y tener el coeficiente de tráfico se reduce a 0,70 (4,780 por 0,30, más 17,720 por 0,30), igual 0,70 por 0,75, igual 4,78 pesetas. (El coeficiente 0,40 lo reducimos a 0,30 porque algunos productos de exportación, más condensados, menos voluminosos, permiten mayor carga y, por tanto, menor valor en el transporte ó sea una economía en la tonelada de producción de 6,21 por razón del transporte de exportación.) Hemos hallado otra economía de 5,21, por razón de economía en el transporte, en operaciones de elaboración

interior, y, por tanto, nos resulta una economía de 11,42 pesetas en tonelada producida en estación de ferrocarril actual.

La estadística de la Dirección General de Agricultura publicada en 1912 da un 10 por 100, aproximadamente, de valor a las plantas industriales y un 90 por 100 a los productos cuyo valor medio es 150 pesetas (según estadística de 1902, pues la de 1912 no tiene más que los totales).

Siendo la producción agrícola española valorada en 3.824 millones de pesetas, resulta que en el 90 por 100 de esta producción puede obtenerse una economía por razón de transporte de 11,42 pesetas en tonelada, ó sea un 7,6 por 100, aproximadamente, del valor de la mercancía.

Sólo por economía en la producción agrícola y exportación obtenemos 3.824 por 0,90 por 0,075 igual 201 millones de pesetas en el estado actual de la agricultura. Como España ha de duplicar su producción armónicamente, con el desarrollo de las vías de comunicación y con el empleo de abonos se preve la multiplicación de este número deducido. Pero aun queda calcular el importe de la economía en la importación local. La estadística de Ferrocarriles acusa en 1907 un movimiento de 35 millones de toneladas, y no es aventurado suponer que hoy se eleva por cima de 40 millones. Si tenemos en cuenta que en muchas regiones se hace considerable tráfico general por carretera, por la escasez de vías férreas, se deduce que el tráfico se eleva hoy de 45 á 50 millones de toneladas.

En la estadística de 1911 la exportación por aduanas vemos que no alcanza un millón de toneladas de productos agrícolas. Los minerales alcanzan 11 millones de toneladas, cuyo peso no hemos de tener en cuenta en su totalidad, porque circula menos por los ferrocarriles generales, siendo la mayor parte por ferrocarriles mineros particulares hacia los puertos ó Altos Hornos.

Se deduce en una palabra que, de la circulación de ferrocarriles y carreteras generales, ó sea de los 45 ó 50 millones, un 90 por 100 de tráfico es interno.

Hemos deducido que la cantidad de productos agrícolas que marchan al torrente circulatorio es de 23 millones de toneladas.

La enorme suma de abonos que en progreso asciende y rápida viene acentuándose

y limitado sólo por el coste que origina el transporte. La importación de tejidos para el vestido, utensilios, maquinaria, hierros, cements, maderas, etc., etc., constituyen un tonelaje de importación local que podemos calcular una tonelada por habitante, según parece deducirse del movimiento que determinan las Estadísticas citadas.

Supondremos sólo una importación, entre abonos y aperos agrícolas, de 0,300 toneladas por hectárea, lo que equivale á 1.600 por cada pueblo tipo. A esta importación corresponde un coste, en el estado actual, de 1.600 por 15,61 igual 24.976 pesetas para el transporte de productos de importación por caminos en el estado actual.

Con la circulación por caminos vecinales de superficie firme y tersa el transporte se reduce á 1.600 por 6,75, igual 10.800 pesetas.

Y, por consiguiente, el ahorro nacional es por pueblo tipo 24.976, menos 10.800, igual 14.176, y para la nación española 14.176 por 9.400, igual 133.254.600 pesetas.

Hemos deducido dos partidas, cuales son:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Rows include: Por régimen de producción y exportación (261.000.000), Por régimen de importación (133.000.000), Total (394.000.000).

A primera vista parece que el balance sería: en el debe, 30.000.000 de conservación anual, y en el haber, 394.000.000, ó sea, rescatado á la naturaleza, 344.000.000 por el concepto de industria agrícola, en el estado actual, y 605.000.000 cuando el tonelaje producido fuera doble; pero hemos de observar que el cálculo de importación y exportación se hizo sobre la base del estado actual de los ferrocarriles, ó sea distancia media de transporte de 22,5 kilómetros. Desde el momento que, juntamente con los caminos vecinales, se establecen los ferrocarriles secundarios, se pasa á éstos parte del tráfico de exportación e importación, reduciendo la distancia media por los caminos, según veremos después.

GREGORIO BARRIOS

Albacete, 10-VIII-1912.

Informaciones del extranjero

ITALIA Y TURQUIA

El estado de sitio en Salónica.

VIENA. Los ex ministros Talaat bey y Djavid bey y los demás personajes importantes del Comité Unión y Progreso, son objeto de una continua vigilancia por parte de las autoridades militares.

Han sido cerrados por la Policía todos los Clubs de Salónica, incluso los que no son de carácter político.

Aparte esas medidas de precaución, los rigores del estado de sitio han sido atenuados.

Bombas en Macedonia.

SOFIA. En la línea férrea de Kilindio á Karasuli han sido descubiertas dos bombas antes de que pasara un tren.

Se ha aumentado la vigilancia en todas las líneas ferroviarias.

Austria y Albania.

VIENA. Las tropas del ejército austro-húngaro, que han realizado recientemente maniobras regionales en el Sur de Hungría, no han regresado aún á sus guarniciones respectivas.

Una gran parte de ellas ha sido concentrada en las inmediaciones de Szabadka y de Nensatz, á lo largo de las líneas férreas que van de Servia á Bosnia. Algunas compañías de Infantería han sido enviadas, por secciones, á Semlin y á Pancsova, luego á Brod.

Todos los soldados llevaban armamento de campaña. Circula el rumor de que Austria ha concertado un Tratado con Montenegro, mediante el cual el Ejército austriaco, en caso necesario, podrá atravesar Montenegro para ir á Albania.

Crisis ministerial.

CONSTANTINOPLA. En los círculos políticos se asegura que habrá una modificación ministerial dentro de pocos días.

En Tripolitania.

ROMA. Un dirigible, según dicen de Trípoli, ha practicado un reconocimiento más allá de Birtobras.

Numerosas familias de fugitivos continúan presentándose para volver á ocupar las casas en la zona donde se han establecido las fuerzas italianas.

En la semana anterior se han presentado unos cuatrocientos árabes.

La fidelidad en el Ejército.

CONSTANTINOPLA. A tenor de una resolución adoptada por el Consejo de ministros, el ministro de la Guerra ha invitado á todos los Cuerpos de ejército á que presten juramento de fidelidad al nuevo Gobierno.

El Sultán y el Gobierno han asistido en la Escuela Militar de Pancaldi á la entrega de los nombramientos de oficiales á cuatrocientos alumnos que han terminado sus estudios.

Entre esos alumnos hay varios que son cristianos.

Los 400 oficiales nuevos han prestado, ante el Sultán y el Gobierno, juramento de fidelidad, con el compromiso de no ocuparse de política ni de ingresar en ningún partido.

Gestión diplomática

CONSTANTINOPLA. Andánciese que el ministro de Italia en Cetigna se ha asociado á la gestión de los demás diplomáticos, invitando á Montenegro para que se muestre conciliador y pacífico con respecto á Turquía.

En los círculos autorizados otomanos se

muestran favorablemente impresionados por la rapidez unánime con que los Gabinetes europeos han prestado apoyo á Turquía en los recientes y graves incidentes de la frontera montenegrina.

Síntomas significativos.

ROMA. Una noticia, que parece confirmar las disposiciones definitivamente conciliadoras del Gobierno otomano, ha sido telegrafiada desde Atenas á La Stampa, de Turin.

Algunas semanas antes de que se abrieran las hostilidades entre Italia y Turquía, una veintena de italianos, residentes en Smirna, bajo la acusación de gestiones para favorecer un golpe de fuerza de la escuadra italiana, fueron presos.

Ahora han sido puestos en libertad, en virtud de una orden enviada de Constantinopla.

El Gobierno y los albaneses.

CONSTANTINOPLA. El Consejo de ministros se ha ocupado de la situación de Albania y de las aspiraciones de los albaneses.

Parece que el Gobierno encuentra razonables esas aspiraciones y que se halla dispuesto á satisfacerlas.

COSAS YANQUIS

El hijo de un bombero, incendiario.

NUEVA YORK. Ha sido descubierto y preso un individuo que se dedicaba á provocar incendios en varias localidades de la Nueva Inglaterra.

Sólo en una población había pegado fuego á doce casas y había puesto en peligro las vidas de varios centenares de personas.

Los incendios de que se ha confesado culpable ascienden á treinta. Las pérdidas materiales ocasionadas por los mismos pasan de un millón de dólares.

El incendiario se apellida Murray. Es hijo del jefe de los bomberos de una ciudad del Estado de Connecticut.

Interrogado por el juez, dijo:

«Desde pequeño me ha gustado mucho ver cómo arden las casas y se desploman los muros y las llamas se elevan entre el humo rojo, coronándose de millones de chispas.

Mi padre me llevaba á todos los fuegos á que acudía, al frente de sus bomberos.

Así me aficioné á tan terribles espectáculos. Ya hombre, conservé mis aficiones de la infancia. Y como los incendios disminuían porque á las antiguas construcciones de madera reemplazaban las de ladrillo y hierro, decidí dedicarme á incendiario en mis ratos de ocio.

Me procuraba llaves falsas de las casas cuya destrucción por el fuego deseaba presenciar, y penetraba en ellas de noche con un bidón de petróleo y una caja de cerillas.

Ordinariamente pegaba fuego á dos una misma noche. Así estaba seguro de ver, por lo menos, un gran incendio.

Cuando las llamas sallan por los tejados y los balcones y las gentes gritaban y acudían los bomberos, yo me mezclaba á éstos y me ponía á maniobrar con las bombas de extinción.

Y gozaba enormemente viendo el espectáculo.

El juez ha dispuesto que cuatro alienistas le reconozcan, porque cree que está loco.

Si dichos médicos certificaran que está en su sano juicio, Murray sufrirá un severísimo castigo.

El escándalo de Nueva York.

NUEVA YORK. En Hotspring, Estado de Arkansas, ha sido preso un individuo complicado en el asesinato de Rosenthal.

El acusado Sullivan ha prestado declaración.

Confirmó todo lo dicho por Rose contra el segundo jefe de la Policía neoyorquina, Becker.

Dicen los periódicos que éste, gracias á sus complicidades con los jugadores, se había hecho rico.

Depositaba dinero en varios Bancos. Sólo en uno de ellos, entregó para su cuenta en menos de ocho meses 25.000 dólares.

MUERTE DE MASSINET

PARIS. Ha fallecido el inspirado compositor Julio Massenet.

El eminente compositor francés ha fallecido á los setenta años.

Era uno de los maestros que gozaban de fama mundial, legítimamente adquirida en su larga vida, por completo dedicada á su arte.

A los diez años ingresó en el Conservatorio de París, ganando el primer gran premio de piano el año 1859.

Más tarde fue expulsado de la clase de Armonía quien había de dejar escritos tan bellos fragmentos musicales. Por este contratiempo abandonó por algunos años los estudios teóricos, para reanudarlos luego con Reber, que supo apreciar mejor que su maestro anterior sus brillantes aptitudes.

En 1863 obtuvo el primer premio de fuga y el gran premio de Roma.

La primera composición que hizo ejecutar, el poema sinfónico Pompeia, obtuvo un éxito tan brillante que le abrió su reputación. Apasionado de Wagner, siguió su técnica durante algún tiempo, para entregarse más tarde á su fantasía y á su originalidad.

Massenet escribió numerosas páginas musicales de energía y colorido rebosantes de inspiración.

El maestro poseía un gran dominio de la técnica instrumental. En su vida laboriosa ha compuesto música dramática, música sinfónica y música vocal, y en todos los géneros sobresalió hasta el punto de ser considerado como uno de los maestros más eminentes de la moderna escuela francesa.

Entre sus óperas figuran Le Roi de Lahore, Don César de Bazán, Le Mage y Manón, ésta última la más popular del eminente compositor.

El maestro Massenet pertenecía al profesorado del Conservatorio de París y á la Academia de Bellas Artes, y era oficial de la Legión de Honor.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Otra catástrofe minera.

DORTMUND. Trabajando esta mañana varios obreros sobre un montón de escorias, en las minas de Kaisersthal, ocurrió á las ocho y treinta una explosión, que deshizo parte de dicho montón, sepultando á muchos obreros.

Hasta ahora van extraídos doce cadáveres.

LAS DESDICHAS DE UN FALSIFICADOR

Por amar á una mujer le prendió la Policía

¿Le enviarán á Rusia?

PARIS. A fines del año pasado, Rusia fué verdaderamente inundada de billetes falsos de 100 rublos, tan admirablemente hechos, que no había modo de diferenciarlos de los legítimos.

La Policía se puso en campaña y prendió en diversos puntos del Imperio á setenta personas que se dedicaban á ponerlos en circulación.

Todas fueron encerradas en la cárcel de Moscú.

Además se estableció en las fronteras una severa vigilancia.

Sin embargo, el número de billetes falsos en circulación había aumentado extraordinariamente á primeros del año actual.

Y el Gobierno ruso tuvo que inutilizar una emisión de billetes de Banco de 100 rublos hecha en 1910.

En febrero de este año, dos individuos que fueron presos en la provincia rusa de Samarow dijeron que los falsificadores pensaban instalar en Niza una fábrica clandestina de billetes falsos.

La Policía francesa, avisada de ello, practico averiguaciones.

Entró en un hotelito cerca del mar, y encontrólo abandonado.

En los sótanos del mismo había una verdadera fábrica, con perfecto y moderno material, que pesaba 1.500 kilos, y una caja con billetes falsos por valor de 30.000 duros.

Los falsificadores habían huido á tiempo. Pero aver el principal de ellos ha sido capturado. Y su prisión es consecuencia de su cariño hacia una modista.

Trátase de un ingeniero ruso, de gran talento, llamado Roberto Lowenthal.

Había logrado falsificar los billetes de 4 cien rublos de la emisión de 1910, considerados como inimitables.

Sus socios industriales le dieron mucho dinero, y decidió distribuirlo viniendo á Francia.

Ya en París, conoció á una joven modista rusa, natural de Moscú. Enamórase de ella y se la llevó á Niza, instalándola en una silla coquetona que amuebló esculpidamente.

La modista, llamada Emilia Vedko, había sido amante de otro ruso residente en París, el ingeniero Kutzankan.

Un día recibió una carta de éste, y sin decir una palabra á Lowenthal, abandonó Niza y regresó á París sola.

Lowenthal, que la amaba con locura, se desesperó.

Vino á París y se dedicó á buscarla. Como no la encontraba, engolose en el

juego, para olvidar, y perdió hasta el último rublo del capital que le dieran sus cómplices en la falsificación.

Un día supo que Emilia vivía con Kutzankan y se presentó en casa de ambos, cuando éstos se encontraban ausentes.

Riñó con el portero, y este le echó á la calle.

Volvió al día siguiente, y como no quisieran recibirle, dedicóse á rondar por los alrededores.

Emilia, desesperada, denunció á la Policía.

Y ésta le prendió en la escalera de la casa. Parece que será concedida la extradición y que Lowenthal será puesto á disposición de la Policía rusa.

LAS GRANDES CATASTROFES

Los terremotos de Turquía

Balance del desastre.

CONSTANTINOPLA. Aun se registran algunas sacudidas sísmicas.

Los terremotos se han extendido hasta Tirnovno, en Bulgaria, por la parte de Europa, y hasta Ismidt-Balikessir, en Anatolia, por la parte de Asia.

El Gobierno ha publicado una nota oficial, haciendo el balance de la catástrofe.

Dice así: «Siguen llegando los más tristes detalles acerca de la importancia de los daños y del número de las víctimas.

Según ellos, los muertos son mil y los heridos tres ó cuatro veces más.

Se espera aún que estas noticias de origen particular habrán sido exageradas por el pánico.

La violencia del primer terremoto enloqueció á las poblaciones.

El centro de las sacudidas parece haber sido un punto submarino en el mar de Mármara. Se ha producido, parece, en éste, una erupción volcánica, porque de las olas se desprende un olor sulfuroso.

He aquí las noticias llegadas acerca del desastre:

En Constantinopla, varios edificios han sido destruidos en parte por los terremotos, contándose entre ellos, especialmente, los ministerios de Hacienda, Instrucción Pública y Correos.

En Galipoli hubo ayer tres nuevas sacudidas. A causa de ellas, un incendio destruyó un hotel y se hundieron varias mezquitas y muchas casas.

En el pueblo de Baber, cerca de Galipoli, las casas destruidas ascienden á 350.

En Scholarion, cerca de Rodosto, 200 casas, las escuelas y la iglesia se han hundido. Hay en dicha localidad 100 muertos y heridos.

Parece que veintiocho pueblos y aldeas, habitados exclusivamente por griegos, son hoy montones de escombros. Es imposible enumerar todas las pequeñas localidades perjudicadas por los terremotos. Muchas de ellas han desaparecido completamente.

El Konak de Andrinópolis amenaza ruina. Las dependencias del Konak y la cárcel se han hundido. Murieron aplastados cuatro soldados de la guardia.

En la misma ciudad de Andrinópolis, veinte mezquitas y numerosas casas particulares han quedado destruidas total ó parcialmente.

Los terremotos han causado también grandes daños en Dedeagatch, Kelan, Demotika, Djessenghana, Karadjah, Ortikeny, Mu tafá Pachá, Luleburgas y otras localidades importantes.

Han desaparecido dos manantiales de aguas minerales en Dedeagatch. En Tchoru, el incendio que ha seguido al terremoto ha destruido doscientas casas y cien almacenes.

Las pérdidas materiales ascienden á 200.000 libras turcas.

En Charkeny, los incendios causados por los temblores de tierra han destruido docientas casas, pereciendo entre las llamas sesenta personas. Hay además otras cincuenta heridas. Las casas que se mantienen en pie están tan cuarteadas, que sus moradores las han abandonado.

En Rodosto no queda una sola casa indemne. La iglesia armenia, la escuela armenia y todos los almacenes del Bazar se han derrumbado. Igual ha pasado con la mezquita. El imán ha perecido bajo sus ruinas. La Torre del Reloj se hundió. La mitad del cuartel de rumbóse, pereciendo varios soldados.

Sólo en el barrio armenio, las pérdidas se elevan á medio millón.

Todos los barcos grandes y pequeños anclados á lo largo de los Dardanelos se han ido á pique.»

MARRUECOS

La Prensa francesa.

PARIS. Le Matin afirma que la autoridad militar no ha influido para nada en la abdicación del Sultán. Añade que Muley Hafid sabe que el protectorado es indispensable para defender Marruecos de la codicia extranjera.

Los periódicos piden al Gobierno se oponga al deseo de Muley Hafid de establecer su residencia en Tánger.

Le Journal cree poco probable que el Gobierno lo autorice.

Le Petit Parisien dice que después de la estancia del Sultán en Vichy, es seguro que será autorizado éste para residir en Marruecos; pero que el nombre de la ciudad queda reservado. Agrega que recibirá 375.000 francos anuales, y que dirigirá á M. Fallières una carta que constituirá el acto oficial de su abdicación.

Le Gaulois manifiesta que el general Lyautrey está indeciso en proponer á Muley Jusuf ó á Abdelaziz.

Cree además que este último declinará toda clase de proposiciones.

La notificación de la abdicación á las Potencias se hará por una simple circular dirigida al Cuerpo diplomático.

Según Le Petit Parisien, el acuerdo franco-español trata sobre todos los puntos, excepto sobre el régimen de Tánger.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

SAN SEBASTIAN AL DIA

Notas de la tarde.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Ha llegado el obispo de la diócesis, que estará aquí durante las fiestas de la Virgen.

Se ha ultimado el programa del concurso internacional de *lawn-tenis*, que se celebrará del 2 al 8 de septiembre próximo.

Habrán copas del Rey y Reina y premios del Ayuntamiento, Gran Casino y Sociedad San Sebastián Recreación Club.

El Rey, después de su visita a Ulla, dió un largo paseo en automóvil por Irún, Oyarzun y Hernani.

La Asociación de señoras para socorrer a los soldados heridos y familias de los muertos en campaña ha recaudado aquí pesetas 60,023.

El total de lo recaudado hasta ahora asciende a 982.856 pesetas.

Las huelgas de Zaragoza

Hacia la huelga general.

ZARAGOZA. (Miércoles, madrugada.) En el Centro obrero se han reunido 800 obreros de distintos gremios para tratar del conflicto de los albañiles.

Hablaron representantes de los carpinteros, ebanistas y constructores de carros.

Se ha acordado por unanimidad el paro para hoy, secundando la huelga de los albañiles 800 trabajadores en madera.

Hoy se reunirán los canteros, marmolistas y gremio de transportes para tratar también de la huelga.

En este momento está reunida la Directiva de metalúrgicos para planear una reunión general.

Los camareros.

La Directiva de camareros se reunirá en la madrugada del jueves para acordar el día que pararán.

Se supone que fracasarán las gestiones de la Junta de Reformas Sociales.

Continúa la tranquilidad.

Conferencia.

El capitán general ha celebrado una conferencia con el gobernador.

Se supone que han tratado del conflicto obrero.

FERIAS Y FIESTAS

EN HUESCA

HUESCA. (Martes, noche.) Terminaron las fiestas de San Lorenzo con una brillante retreta y una traca de 1.000 metros.

Los forasteros y el vecindario quedaron complacidos.

Para el jueves próximo se anuncia una novillada con los diestros Chicorro y Barberillo.

Por la noche la compañía que actúa en el teatro Principal cantará la ópera *Carmen*.

Mañana se estrenará la opereta *La casta Susana*.

ANDALUCÍA

Huelguistas detenidos.

MÁLAGA. (Martes, noche.) La Guardia Civil, al mando del teniente Brotons, ha capturado a ocho huelguistas autores de la agresión de esta mañana.

Se les ocuparon armas, y después ingresaron en la Cárcel, convictos y confesos.

Todos son huelguistas de las fábricas del sobrino de Herrera y Fajardo.

Las Compañías extranjeras.

Las numerosas Compañías extranjeras domiciliadas en Málaga, en vista de las actuales circunstancias, proponíanse sus representantes avistarse con los cónsules; pero en vista de las manifestaciones del gobernador, que confía en terminar el conflicto, han aplazado sus gestiones.

Los arrumbadores.

Se asegura que mañana se declararán en huelga de solidaridad los arrumbadores de los muelles, comenzando así a agravarse el conflicto.

Los muelles se acordarán para garantizar el trabajo y evitar coacciones.

Varios patronos han comenzado a cerrar sus talleres.

Las huelgas de albañiles y metalúrgicos siguen igual.

Fiesta taurina aristocrática.

SEVILLA. (Martes, noche.) Se ha celebrado una fiesta taurina en la Plaza de Toros, permitiéndose la entrada gratis al público, que llenó la sombra.

Actuaba de espada Carlos Vázquez; de picadores, profesionales, y de banderilleros, los señores García Gamero, Cívico y marqués de Pickman.

Primero se lidió un novillo de Agüera que hace varias corridas se descarró y recorrió la población, causando algunos accidentes.

Carlos Vázquez, al entrar a matar por tercera vez, fué derribado y pisoteado en el cuello, pasando conmocionado.

Tomó los trastos el marqués de Pickman, é hizo una faena laboriosa.

Repuesto de la conmoción, volvió a salir Vázquez, que toró bien de capa, estando desafortunado con el estoque.

Al siguiente novillo, que era de Concha Sierra, sufrió nueva pateadura al ser derribado.

El estado del Limeño.

Debido al estado en que se encuentra el Limeño, en la corrida que mañana se celebrará a beneficio de la Macarena matará los seis toros Gallito, actuando de sobresaliente Magritas.

A Ceuta y Tetuán.

CADIZ. (Miércoles, mañana.) Han llegado D. Juan Antonio Güell, sobrino del marqués de Comillas, y el Sr. Bonelli, conocido africanista, que marcharán a Ceuta y Tetuán con objeto de intentar algunas empresas comerciales; un servicio de automóviles entre ellas.

ARAGÓN

Garaje incendiado.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) En el velódromo de los Campos Eliseos se ha incendiado el pabellón destinado a garaje y almacén de gasolina.

Rápidamente ha tomado gran incremento a consecuencia de haberse incendiado dos bidones de gasolina, y porque el viento huracanado favorecía la propagación del siniestro.

A sofocarlo han acudido inmediatamente algunos vecinos, y gracias a esto se ha evitado que se extendiese más.

Cuando retraban los bidones incendiados se han producido quemaduras de consideración el dueño del garaje, Francisco Guerrero, y el mecánico Juan Esteban.

Los ha curado la ambulancia de la Cruz Roja, que ha acudido sin perder momento.

En el velódromo de los Campos Eliseos se han personado el gobernador civil y fuerzas de Policía y de la benemérita.

Emigrados portugueses.

Las noticias que publican algunos periódicos sobre la llegada a Teruel de emigrados portugueses son inexactas.

Se desconoce oficialmente cuándo llegarán.

Niño ahogado.

En Calatorao estaba bañándose en el río el niño Santiago García. Lo arrastró la corriente y pereció ahogado.

Para las víctimas de la guerra.

Lo recaudado en esta región a beneficio de las víctimas de la campaña del Rif asciende a 56.585 pesetas.

El tiempo.

Ha descendido considerablemente la temperatura. Sopla viento huracanado, frío, molestísimo.

Sobre la ley de Asociaciones.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) El arzobispo, Sr. Soldevila, ha publicado en el *Boletín Eclesiástico*, de donde mañana lo reproducirán los periódicos locales, un mensaje, dirigido al Sr. Canalejas.

Hace suyas las manifestaciones del cardenal primado acerca del proyecto de ley de Asociaciones.

Estiéndase en consideraciones sobre la necesidad de que exista la más perfecta armonía entre la Iglesia y el Estado, para bien de la Patria.

Excita al Gobierno a que procure que prospere la influencia de la Iglesia en los asuntos del Estado.

«Con esto—añade—se beneficiaría la solución de las cuestiones sociales de actualidad, ganaría la Beneficencia pública y los servicios de caridad, mejorando la suerte de las clases proletarias.»

El mensaje está redactado en forma respetuosa para el Gobierno.

Confía el arzobispo en que no prosperará el proyecto de ley de Asociaciones.

Muerte de un canónigo.

Víctima de una enfermedad rapidísima ha muerto el canónigo D. Luis Sanz y Malo.

ASTURIAS

Homenaje a Fernández Juncos.

RIBADESELLA. (Martes, noche.) Se ha celebrado hoy un homenaje dedicado al popular é insigne hijo de Ribadesella D. Manuel Fernández Juncos, publicista notable residente en Puerto Rico.

Celebróse un banquete, al que asistieron más de 100 comensales.

En un brillante discurso ofreció el banquete el alcalde, Sr. Labra.

Habló a continuación el senador Sr. Aramburo, arrancando grandes aplausos.

Dedicó inspirados párrafos a la patriótica labor del agasajado en Puerto Rico.

Al levantarse el Sr. Fernández Juncos se le tributó una gran ovación por todos los concurrentes, puestos en pie.

Quitó importancia a sus trabajos, declarando que sólo se había limitado a cumplir con su deber de español.

Dedicó frases cariñosas a Giner, Aramburo, Altamira, Labra, Canella y otros grandes educadores que honran a la Patria.

A petición del alcalde se acordó telegrafiar al ministro de Instrucción Pública apoyando la petición de la Liga Cervantina solicitando la gran cruz de Alfonso XII para el meritísimo español Sr. Fernández Juncos.

CASTILLA LA NUEVA

Una desgracia.—Carretero muerto.

VILLA DEL PRADO. (Miércoles, mañana.) Ayer ha ocurrido una desgracia en las afueras de esta población.

Un carretero, llamado Joaquín Benito, guiaba un carro, propiedad de D. Avelino Pérez, cuando se espantaron las mulas, emprendiendo veloz carrera.

El carretero intentó sujetar al ganado; pero este intento tuvo como consecuencia desgraciada el ser atropellado por el carro.

Una de las ruedas pasó por encima de Joaquín Benito, dejándole magullado, con graves contusiones en el pecho y varias costillas fracturadas.

En gravísimo estado se le trasladó a su domicilio, en donde dejó de existir a las dos horas de ocurrido el accidente.

El infeliz deja mujer é hijos en el mayor desamparo.

CASTILLA LA VIEJA

Canalejas en Segovia.

AVILA. (Martes, noche.) Por la mañana llegaron de Otero, en automóvil, la esposa é hijos del Sr. Canalejas.

Más tarde descendió el sudexpreso el jefe del Gobierno y recorrió con su familia las calles de la población marchando por la tarde a Otero.

Dícese que el Sr. Canalejas ha prometido que dentro de poco tiempo permanecerá un día entero en esta población.

El manto de Santa Teresa.

Numeroso público contempla en el escaparate de un establecimiento de la ciudad el espléndido manto que el pueblo de Avila ha regalado a su Patrona Santa Teresa.

El manto es una magnífica obra de arte que ha costado 15.000 pesetas.

El general Azcárraga.

SANTANDER. (Martes, noche.) Ha llegado a Solares el ex presidente del Consejo de ministros, D. Marcelo de Azcárraga.

CATALUÑA

Procesamiento levantado.

BARCELONA. (Martes, noche.) El Juzgado especial ha levantado el procesamiento que pesaba sobre 17 de los individuos detenidos durante la manifestación del día 21 del mes pasado y que actualmente se hallaban en libertad provisional.

Sigue el procesamiento contra los seis restantes, que continúan detenidos.

Suceso en el Juzgado.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) En uno de los calabozos del Juzgado de guardia intentó suicidarse un detenido, dándose varios cortes en el cuello con una navaja.

El detenido lo había sido a consecuencia de haber disparado en la madrugada anterior contra una mujer con la cual estaba cenando en un merendero de la montaña de Montjuich.

Se trata de un señor casado y propietario, bastante conocido en esta ciudad.

Los ferroviarios.

La Junta directiva de la Unión Ferroviaria ha empezado a circular los boletines de votación a los asociados que no pudieron tomar parte personal en la Asamblea del lunes.

La aprobación de los acuerdos adoptados en la misma dependerá, pues, como anticipamos, de esta votación.

Se confía que el acuerdo será aprobado por gran mayoría.

Sujeto denunciado.

Ha sido detenido un sujeto, acusado por una mujer enferma en el Hospital Clínico, y con la cual vivía maritalmente, de haberla hurtado 1.500 pesetas y varias alhajas.

El detenido ha confesado el hecho, diciendo que en la esperanza de que la mujer moriría, habla dispuesto del dinero y alhajas para arreglar su boda con una muchacha, con la que debía casarse mañana.

Telegrafía sin hilos.

Han quedado instalados los aparatos para la telegrafía sin hilos en el vapor *Jaime I*, de la Compañía Isla Marítima.

Es el primero que hace servicio con estos aparatos.

Empezarán hoy a funcionar.

Riña de apaches.

Esta madrugada rifieron dos apaches en una calle del distrito de Atarazanas, y se desafiaron.

Uno de ellos resultó con una herida grave en un brazo.

Llevaba tatuados en el cuerpo, entre otros dibujos, un puñal y un revólver en cruz y las palabras apache y pinxo.

El agresor huyó.

Entre amantes.

Esta madrugada un sujeto licenciado de presidio asestó a su amante una cuchillada en la espalda, gravísima.

El hecho ocurrió por querer la infeliz emanciparse de la tiranía de que la hacía víctima el agresor, que ha sido detenido.

La fiesta mayor.

Mañana se celebrará la fiesta mayor en casi todas las poblaciones de Cataluña.

Con tal motivo, los trenes saldrán después del medio día llenos de gente con dirección a diversas poblaciones, donde pasarán unos días hasta el domingo próximo.

GALICIA

Concurso hípico.

CORUÑA. (Martes, noche.) La segunda sesión del Concurso hípico ha resultado brillantísima.

Corrieron 42 caballos.

En la prueba de Coruña ganó el primer premio de 1.300 pesetas y la Copa de D. Jaime Quiroga el caballo *Trocadero*, montado por el Sr. Spencer.

El segundo, de 700, *Flamenco*, montado por el teniente Sr. Higuera, y el tercero, de 400, *Maspueda*, del teniente Sr. Apat.

En la prueba de la Liga de Amigos, ganaron:

Trocadero, del teniente Sr. Spencer, premio de 400 pesetas.

Esquirol, de D. Pedro Goyonga, de 200.

Mandarín, del teniente Sr. Spencer, de 100.

El marqués de Figueroa.

El marqués de Figueroa fué obsequiado con un almuerzo por la Junta de Obras del Puerto, en agradecimiento a las mejoras que ha gestionado.

Por la noche le ofrecieron un gran banquete las fuerzas vivas de la ciudad.

Un sabio alemán.

Espérase la próxima llegada del sabio alemán doctor Holtsbans, que viene a hacer estudios geográficos en la provincia de Zamora.

En peligro de muerte.

Estando bañándose en la playa fueron arrastrados por las corrientes tres bañistas.

Lucharon durante una hora a fin de impedir que las olas les estrellaran contra las rocas.

Sus demandas de auxilio fueron percibidas desde una lancha pescadora que consiguió recogerlos cuando ya se hallaban extenuados por la lucha.

LEON

Huelga de metalúrgicos.—Tresos que emigran.

LEON. (Martes, noche.) Los obreros metalúrgicos, que desde hace tres días se hallan en huelga, han mandado hoy una nota oficiosa a los patronos, diciéndoles que si en el término de veinticuatro horas no les conceden las nueve horas diarias de trabajo, emigrarán de esta capital.

Los patronos, por otra parte, han puesto en conocimiento de los obreros que si el día 16 no concurren al trabajo serán despedidos definitivamente.

La intransigencia de ambas partes obligará a los obreros a marcharse de esta ciudad, saliendo su mayoría para Gijón y Bilbao.

NORTE DE AFRICA

El Sr. De Buen.

MELILLA. (Martes, noche.) Se encuentra en esta ciudad el catedrático de Mineralogía y Botánica de la Facultad de Ciencias de Madrid, D. Odón de Buen, que llegó en el vapor «Vicente Sanz» con objeto de continuar los interesantes estudios de Biología marina que realiza en estas costas, especialmente en Mar Chica.

Es probable que el Sr. De Buen dé una conferencia sobre estos estudios en el Casino Español.

El teniente coronel Gabillá.

En el vapor correo llegó, procedente de Alhucemas, el teniente coronel Gabillá, comandante militar de aquella plaza.

Cumplimentó a las autoridades, regresando nuevamente a Alhucemas.

En la derrocha del Muluya.

Confirman desde Uxda que en plena zona pacificada, entre dos puestos franceses bastante próximos, fué atacada una compañía de tiradores, mandada por el capitán Berthon, que habla salido al amanecer de Ain Drissa para trasladarse a Tauri, llevando como exploradores un pelotón de spahis.

En el momento en que la pequeña columna atravesaba un barranco la tirotearon grupos de marroquíes que se hallaban ocultos entre la maleza.

El capitán concentró sus fuerzas y repelió el ataque, pero no pudo capturar a los agresores.

La columna francesa tuvo tres muertos y varios heridos.

Parece que en la región francesa han vuelto a reproducirse los actos de bandadaje, siendo preciso que los viajeros vayan acompañados de fuertes escoltas.

Las tropas francesas continúan inactivas, limitándose a efectuar pequeños paseos militares.

Los franceses atribuyen estas agresiones a los indígenas de la izquierda del Muluya. Se fundan en que los agresores atraviesan el río tan pronto como son perseguidos.

El general Aizpuru.

Ha marchado a Ras Medua, acompañado de sus ayudantes, el general Aizpuru, con objeto de hacerse cargo del mando de aquel territorio.

Reconciliación de kabileños.

En la kabila de Beni Sidel se ha verificado una fiesta para terminar las enemistades que desde hace años existían entre varias fracciones de la kabila.

El capitán Arana y los tenientes Riscatel, Riaño y López, enterados de las enemistades, hicieron trabajos hasta conseguir solucionar las cuestiones que dividían a los kabileños, satisfactoriamente.

Ayer se celebró la reconciliación en el santuario de Sidi en Berek, lugar elegido para la reunión.

Allí esperaban los oficiales de la sexta *mita* de la Policía indígena, con fuerzas a sus órdenes.

Llegaron todos los caides con los cabos de kabila, y se sacrificaron vacas y carneros.

Asistieron a la fiesta más de dos mil moros de la kabila de Beni Sidel y otros muchos de las inmediaciones, deseosos de contemplar, como ellos declan, la fiesta grande.

Corrieron la pólvora moros de á pie y á caballo.

A media tarde llegaron el coronel Villalba y otros jefes y oficiales, acompañados de los *cheifs* de la kabila.

A las cinco comenzó la retirada de los moros, dándose por terminada la fiesta.

El *mokanden* de Sidi en Berek recibió cien pesetas para arreglo de los desperfectos que tiene la mezquita.

VALENCIA

Una reyerta.

ALICANTE. (Martes, noche.) En Villena, José Juan Domenech y Pedro González, de diez y nueve y veinte años, respectivamente, tuvieron una cuestión con Francisco Santiago y Pedro Juan Domenech, de veintitrés y veintinueve.

Estos dos resultaron heridos. El último se halla grave. Tiene dos heridas en la tetilla izquierda y otra en el brazo, todas producidas con arma blanca.

Los agresores han sido capturados por la Guardia Civil.

Los heridos han sido llevados al Hospital. El Juzgado de instrucción ha tomado declaración á todos.

Ascenso bien acogido.

El ascenso á general de división de don Adolfo Villa, que mandaba esta brigada, ha sido acogido con unánime simpatía por cuantos tienen la honra de tratar á tan distinguido jefe.

Le sustituye en el mando de la brigada el general Souza.

D. Pablo Iglesias á Almería.

VALENCIA. (Martes, noche.) En el tren corto de Silla ha llegado, á las seis y media de la tarde, D. Pablo Iglesias.

Ha tomado el correo de Madrid, y en Alcazar transbordará al correo de Andalucía, al objeto de dirigirse á Almería.

La moral en el «ciné».

El gobernador civil ha dirigido una circular á los alcaldes de la provincia encareciéndoles que impidan en los salones de cinematógrafo la exhibición de películas inmorales ó que atenten contra el honor, la propiedad, la Patria y los fundamentos sociales.

Los periódicos comentan favorablemente dicha circular.

Los obreros alpargateros.

CASTELLON. (Martes, noche.) Los obreros alpargateros se han reunido esta noche en junta general para dar cuenta á los asociados del triunfo alcanzado en su demanda de aumento de precio de la mano de obra.

Sólo han dejado de firmar las nuevas bases de precios dos de los patronos; pero se cree que también las suscribirán.

En la reunión hubo gran entusiasmo.

Violento incendio.

Desde las siete de la tarde arde un extenso pinar, situado en el cercano monte del Desierto, término de Puebla de Torneja.

El aspecto que ofrece es fantástico é imponente.

Numeroso gentío lo contempla desde las calles de la población.

Ignóranse detalles.

Madre é hija ahogadas.

ALICANTE. (Miércoles, mañana.) Esta madrugada han aparecido al pie del muelle de Poniente dos cadáveres flotando sobre las aguas.

Reconocidos y examinados pudo hacerse la identificación de los mismos.

Uno de ellos es el de una niña de cinco años y el otro el de su madre, una desdichada mujer de cuarenta años, que hacía una vida equívoca y nada ejemplar.

Ambas vivían en la calle de Alvarez.

La mujer, llamada Carmen Hernández, padecía, desde hace poco tiempo, ataques de enajenación mental.

Se cree que en la noche anterior la desventurada Carmen, en un momento de perturbación, deseó bañarse, arrastrando á su inocente hija al agua, en la que ambas encontraron la muerte.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando la traslación de los cadáveres al Depósito judicial, en donde se les practicará la autopsia.

Un incendio.

INFORMACIONES DE MADRID

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores aprobados en el segundo ejercicio:

8. D. Carlos Abia Aspurs, 144 puntos.
9. D. José Alberti Pon, 84.
65. D. Silverio Almaján Romero, 126.
67. D. Federico Almiñana del Valle, 90.
82. D. Antonio Alpiérez Martínez, 150.
91. D. Adolfo Álvarez Builla Casal, 99.
113. D. Manuel Alzamora Pastor, 123.
118. D. Joaquín Amella Aloy, 84.
178. D. Virgilio Artega Guillén, 133.

—Disponiendo que la conducción de León a Villablino, con hijuela de La Magdalena a Meroy, sea de la estación de La Robla y Villablino, con hijuela de La Magdalena a Meroy.

—Suprimiendo la estafeta ambulante de Morón al Empalme, y estableciendo otra en su lugar de Sevilla a Morón, con dos expediciones diarias de ida y vuelta.

—Aumentando el crédito consignado para pagar la parte correspondiente a nuestro país en el sostenimiento de líneas-peatones entre Tánger, Alcazarquivir y Fez.

—Disponiendo que la conducción del correo de Betanzos a El Ferrol arranque de la estación férrea de Betanzos.

—Aprobando la subasta y adjudicando la conducción en carruaje de dos a cuatro ruedas, entre la oficina de Ubeda y la estación del tranvía eléctrico de La Loma, a D. Ildefonso Redondo, en mil pesetas anuales.

—Idem de Mora de Rubielos a Alcalá de la Selva a D. Rogelio Villascón, en 612 pesetas anuales.

—Anunciando a subasta la conducción del correo a caballo entre Jasina y Arico, por pesetas anuales 1.599.

—Idem entre las oficinas del ramo de Santa Cruz de Tenerife y Jasina, en 3.800 pesetas anuales.

—Idem entre Sariñena y Candamos, en pesetas anuales 3.500.

—Aprobando el contrato provisional de arriendo de locales con destino a la estafeta de Correos de Oteniente.

—Autorizando a doña Felipa Doncel para traspasar la conducción de Alcalá de Henares a su estación a D. Pantaleón Isidoro Alcalá.

INSTRUCCION PÚBLICA

Bellas Artes.

A propuesta de la Junta Superior de excavaciones, ha sido nombrado secretario de la misma D. Francisco de Paula Alvarez Osorio.

—Se han remitido al ministerio de la Gobernación, informados por la Real Academia de Bellas Artes, los expedientes de ensanche de Valencia y Barcelona.

Institutos.

Se dispone que anualmente se envíe una Comisión de catedráticos del Instituto de Balears a la isla de Ibiza para que examine a los alumnos que cursan el bachillerato en el Colegio libre municipal de segunda enseñanza y de la Academia Politécnica de Ibiza.

Dirección general de Primera Enseñanza.

Normales.—Se envía a la Gaceta el anuncio referente a las oposiciones a las plazas de profesores y auxiliares de Sección de Escuelas Normales, anunciadas por real orden de 13 de marzo último; especificándose la relación de aspirantes admitidos en ambos turnos.

—Se nombra a D. Raimundo Torres Blesa profesor de Pedagogía del Instituto general y técnico de Castellón, en virtud de concurso de traslado.

—Se nombra auxiliar de la Sección de Ciencias de la Normal de Maestras de Vizcaya a doña María del Pilar Barrera y Orueta, con 1.000 pesetas anuales.

—Se dispone que D. Narciso García Avellos, maestro de las Escuelas Nacionales de Madrid, debe anteponerse a D. Valentín Urcía en la provisión por concurso de la Dirección de la Escuela graduada de Vallehermoso, por tener la condición de la regla 5.ª del art. 11 del real decreto de 25 de febrero de 1911.

FOMENTO

El director de Obras públicas, Sr. Zorita, al recibir esta mañana a los periodistas, manifestó que el ministro de Fomento se trasladará hoy desde Caunteret a Pamplona, donde se detendrá para visitar el pantano «La Peña». Desde allí seguirá su viaje a Madrid, llegando el sábado.

He recibido—dijo el Sr. Zorita—telegramas de Zaragoza respecto de la huelga. Según los citados despachos, quedan desvanecidos los temores que se abrigaban acerca de un posible conflicto ferroviario.

—El director de Agricultura, D. Tesifonte Gallego, nos ha manifestado que en el despacho con el ministro de Fomento en San Sebastián, le dió cuenta de la estadística y avance sobre el estado de los cereales de invierno y del estío. También le expuso la estadística que se está formando sobre los tubérculos.

ESTADO MAYOR Y SANIDAD MILITAR

Colegio de Huérfanos

En el Colegio de Huérfanos de Nuestra Señora de la Concepción, que sostienen los Cuerpos de Estado Mayor y Sanidad Militar, se han celebrado los exámenes del presente curso con brillante resultado.

Los veinte alumnos de segunda enseñanza han sido calificados de la manera siguiente: siete, sobresalientes; cinco, notables; y ocho, aprobados.

Los tres que se han presentado en los exámenes para ingreso en Academias militares han obtenido plaza.

Uno ha sido calificado con el número 7 en Ingenieros; otro con el 40 en Intendencia, y el último con el 130 en Infantería.

Los premios que estableció el protector de esta brillante institución, D. Marcelo de Azcárraga, han sido adjudicados a los señores D. José Balmón Díaz de segunda enseñanza, y a D. José Esteban Ciriquián el de preparación militar.

Como se ve, el resultado no ha podido ser más satisfactorio, para orgullo de los distinguidos Cuerpos que sostienen esta institución.



DESAPAR. CIBRON SUS ARRUGAS POR UN RISO

Curiosa experiencia hecha por una señora inglesa y sus inesperadas consecuencias para una Casa de comercio.

(POR HILO ESPECIAL)

LONDRES. (10 de agosto.) Acaba de producirse aquí un curioso y festivo incidente, que ha ocasionado la completa restauración de la belleza juvenil en una dama del gran mundo.

Hace algunos meses que una señora de Londres, por inexplicable distracción, se aplicó en el rostro CORAL (polvo que se emplea para la conservación de los alimentos) en lugar de un cosmético.

Imagínese su sorpresa al sentir sus hundidas mejillas levantarse como bajo la acción de un milagro. La piel se contrajo rápidamente, haciendo desaparecer todas las rayas y arrugas que la surcaban. Al principio la señora se alarmó en extremo; pero como no experimentó ningún mal efecto y se encontró rejuvenecida en veinte años, repitió su experiencia con creciente alegría.

Todas sus amigas se apresuraron a utilizar el CORAL con el mismo objeto, y la respetable Casa al por mayor, que tiene la exclusiva venta de dichos polvos, se vio bien pronto agobiada de innumerables pedidos al detall.

Tanto ha dado que reír este incidente, que he creído interesante visitar al director de la Casa en cuestión, quien me ha dicho:

«En efecto, desde hace algunos meses las señoras nos agobian con pedidos del CORAL para recobrar la belleza de la juventud y el aterciopelado del cutis. Hasta ahora no lo habíamos vendido al detall; pero nos vemos obligados a preparar el CORAL en paquetitos, a fin de satisfacer los pedidos que se nos hacen diariamente. También hemos tenido que montar un servicio de correspondencia francesa y española, y toda persona que nos escriba, acompañando un cupón de respuesta (la dirección es Knox Howard, C.º, 22, Philpot Lane, Londres, E. C.), recibirá seguidamente todos los informes necesarios. Es muy curioso que nuestros polvos se hayan hecho de repente famosos, como agente infalible para restaurar la belleza; pero esa es la cualidad, y nosotros nos prestamos gustosos a semejante cambio.»

AL MINISTRO DE HACIENDA

UNA INSTANCIA

La Asociación gremial de industriales propietarios de carruajes de plaza ha dirigido la siguiente exposición al ministro de Hacienda: «Excmo. Sr.: Los que suscriben, presidentes de las entidades industriales que en esta capital utilizan la tracción de sangre para el acarreo, transporte y locomoción, a V. E., con el debido respeto, exponen:

Que a los señaladísimos quebrantos que a las industrias por nosotros representadas produce el desarrollo, cada día más creciente, del automóvil, que tanto en el servicio de personas como en el acarreo de mercancías llega a invadir lo que hasta ahora fué de nuestra peculiar explotación, se une en la actualidad, como circunstancia de extraordinaria gravedad, la considerable elevación de piensos, haciendo la situación de los industriales que comparten sumamente difícil, y para algunos de ellos absolutamente insostenible.

Nunca las clases que representamos, de una gran importancia en esta capital, por el número de sus individuos y por la naturaleza de su industria, se atrevieron a formular ante V. E. pretensiones como la que ahora deducen, a pesar de haber atravesado momentos de verdadera dificultad y haber tenido que poner a tributo sus propias más apremiantes necesidades para poder sostener el ganado, que constituye el medio indispensable para el desenvolvimiento de su industria.

Juzgue, excelentísimo señor, cuán angustiosa ha de ser la situación de muchos de nosotros para impetrar la adopción de medidas de extraordinaria urgencia, que eviten la ruina de muchos industriales, con evidente per-

juicio también para el Tesoro público! Porque es evidente que si ahora, en la época de la recolección, los piensos con que sostenemos nuestro ganado, especialmente la cebada, alcanzan un precio tan elevado, no hemos de poder soportar durante mucho tiempo la carga que para nosotros significa su adquisición.

V. E. puede evitarlo. La recolección que se hace de cebada en Rusia y en Argelia es de importancia extraordinaria, y bastaría con que, en un tiempo limitado, dejara V. E. en suspenso la percepción de derechos de Aduana por su introducción, para que estuviere solucionado el verdadero conflicto que para tantas industrias significa, sin perjuicio para los intereses del agricultor, puesto que la causa determinante de la actual elevación de precios no es otra que la significada escasez de la cosecha de este año.

Tampoco habría de producir mayor detrimento tal medida para los intereses del Tesoro público, por ser evidente que de no adoptarse tal determinación por V. E. tendrían que darse de baja muchos industriales en el pago de la contribución, por la absoluta imposibilidad en que se encontrarían de poder adquirir los piensos.

No duda, señor, los industriales que suscriben, que V. E. procurará atender esta primera solicitud que tenemos el honor de dirigirle por apremio de las circunstancias y el imperioso mandato de una urgente e ineludible necesidad; y en esta consideración.

Suplicamos a V. E. que se sirva acordar, con carácter de inmediata, pero por tiempo limitado, la exención temporal de derechos de Aduana para las cebadas procedentes de Argelia y de Rusia.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, doce de agosto de mil novecientos doce.—Por la Asociación gremial de industriales propietarios de carruajes de plaza, Fulgencio de Miguel.—Por la Sociedad general de coches de lujo, Antonio Riera.—Por la Sociedad de coches de abonos, José Rodríguez.—Por la Sociedad anónima de ómnibus de Madrid, Felipe González Prieto.—Por la Sociedad de González Gómez y Compañía, P. A., Manuel Alvarez.—Siguen las firmas de todos los que se dedican a transporte de tracción animal.»

Emigrados portugueses en Madrid

Procedentes de Orense llegaron ayer mañana a Madrid diez emigrados portugueses. Cinco de ellos son sacerdotes, dos son oficiales del Ejército portugués, y los restantes, individuos de tropa.

Llegaron a Madrid en un estado lamentable, quejándose amargamente de las miles penalidades que sufrieron antes de poder abandonar el territorio portugués.

El gobernador civil interino, Sr. Cembrano, dispuso que se les atendiese convenientemente y que se les facilitasen los medios para restaurar sus exhaustas fuerzas.

Por la tarde salieron los diez con dirección a Cuenca.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de subinspector de las tropas de la séptima región y pase a la Sección de Reserva del Estado Mayor General del Ejército el general de división D. José Valenzuela y Ferrer.

—Otro promoviendo al empleo de general de división al de brigada D. Adolfo Villa y Miguel.

—Otro ídem al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros D. Joaquín de la Llave y García.

—Otro ídem íd. al coronel de Infantería D. Eloy Hervás y Martínez.

—Otro nombrando subinspector de las tropas de la séptima región al general de división D. José García de la Concha.

—Otro nombrando general de la primera brigada de la sexta división al general de brigada D. Silverio Ros Souza.

—Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar al general de brigada D. Francisco Rosales y Badino.

—Otro promoviendo al empleo de interventores de Ejército a los interventores de distrito D. José Bonafós y Bermejo y D. José Arana y Fernández.

—Otro nombrando secretario de la Intervención general militar al interventor de Ejército D. José Bonafós y Bermejo.

—Otro íd. interventor militar de la segunda región al interventor de Ejército D. José Arana y Fernández.

—Real orden disponiendo se manifieste que dentro de la segunda quincena del mes actual se publicarán en los «Diarios Oficiales de Avisos» y «Boletines Oficiales» de las provincias los anuncios convocando licitadores para los concursos que se celebrarán en septiembre próximo para la adquisición de los artículos de los servicios de subsistencias y acuartelamientos que sean necesarios para las atenciones del mes en los parques y fábricas.

FOMENTO.—Real orden resolviendo las conclusiones formuladas en el acta de visita efectuada a la Sociedad anónima de seguros La Integridad.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Montera, 12, LA INDIA. Helados de Chantilly, biscuit glacé y cremas americanas, especialidad.

Leche absolutamente pura, sujeta a un análisis diario.

Establo y ganado propio.

Flanes, natillas, fiambres, té, licores y cerezas.

CASA DE MODA

EL TRATADO CON PORTUGAL

Informe de la Asociación de Ganaderos.

«Excelentísimo señor ministro de Hacienda:

Abandonaría esta Corporación el cumplimiento de uno de sus primordiales deberes si no acudiera a la información abierta por V. E. con motivo de la denuncia del actual Tratado de comercio con Portugal, por varios conceptos combatido, bajo el aspecto agrícola y ganadero preferentemente discutido y comentado.

Es un hecho, casi unánimemente reconocido, que dicho Tratado, inspirado en fraternales sentimientos y basado en la proximidad de ambos países, no ha producido para el nuestro los beneficios resultados que, por su posición geográfica, podía obtener, debido sin duda al escaso acierto de señalar los artículos que habrían de gozar de franquicia y aquellos otros que quedaban sujetos a tributación arancelaria. Pero es asimismo indudable que muchas de las quejas expuestas y de las reclamaciones formuladas en el largo período de vida del Tratado, obedecen a perjuicios locales o regionales, que, si dignos siempre de respeto, no pueden en absoluto tenerse en cuenta sin estudiar el total intercambio de cada producto entre ambas naciones, y sabido es que en esta materia, como en todas, el perjudicado reclama y protesta y los satisfechos y beneficiados, mucho mayor en número, nada dicen.

Algo de esto ha ocurrido y sucede con lo que se refiere a la libertad establecida para la importación y exportación de ganados, contra la que repetidas veces han protestado prestigiosas entidades y personas de Extremadura y Andalucía, en cuyas comarcas es indiscutible causa sensible perjuicio, que debe procurarse evitar ó, al menos, compensar con el nuevo Tratado.

Si estudiamos las estadísticas oficiales publicadas por la Dirección general de Aduanas, veremos que el resultado de la importación y exportación de ganados es desde 1906 a 1911 en total favorable a España. En todos ellos acusa, en las especies caballar, mular y asnal, exceso de la exportación sobre la importación, y en los ganados de consumo resulta también exceso algunos años, de gran consideración en la especie vacuna, a cambio de déficit en la lanar y cabra, teniendo grandes oscilaciones el de cerda, y si bien en ésta resulta en total mayor número de reses las exportadas, es difícil hacer sobre el mismo cálculos aproximados, por su diferencia de peso y consecuentemente de valor, y ser un hecho probado que muchos de los cerdos que a Portugal se envían son jóvenes para su recria y engorde, y la mayoría de los que de allí se reciben son echados para el sacrificio, por cuyo motivo sería muy beneficioso para los intereses de esas comarcas que, como excepción, se impusieran derechos a los cerdos cebados.

Esta circunstancia y la poca confianza que pueden inspirar esas estadísticas por diferentes causas, y principalmente porque no pagándose derechos de entrada y permitida ésta por todo lo largo de la frontera, es indudable han de ser imperfectos los datos recogidos por las Aduanas y ser muchos los ganados que pasan aquella sólo para pastar, no permite formar exacto juicio del valor de los ganados importados y exportados, y así se da el caso de la manifiesta contradicción que existe entre las estadísticas españolas y portuguesas. Comparando, por ejemplo, en ganados de consumo las estadísticas del año 1908, resultan diferencias de gran consideración.

Reses importadas en España en 1908 de Portugal:

Vacuno Lanar. Cabrio. Cerda.

Estadística española. 9.572 301.673 93.245 20.655

Estadística portuguesa. 12.776 370.882 96.895 30.329

Diferencia. 3.204 69.209 3.650 9.674

Reses importadas en Portugal en 1908 de España:

Vacuno Lanar. Cabrio. Cerda.

Estadística española. 44.771 74.733 25.552 66.116

Estadística portuguesa. 39.929 37.625 10.764 63.753

Diferencia. 4.842 37.108 14.788 2.363

Lo mismo en la importación que en la exportación las diferencias entre ambas estadísticas resultan a favor de la producción de su país, puesto que aparecen con disminución en el ganado importado y con aumento en el exportado.

Calculando el valor en pesetas del ganado importado y exportado durante el mencionado año de 1908 con arreglo a la tabla oficial de valoraciones y con las salvedades antes apuntadas, resulta, con arreglo a la estadística española, un exceso de la exportación sobre la importación, ó sea saldo a favor de España de 10.772.135 pesetas, mientras que, con sujeción a la estadística portuguesa, ese exceso, también a nuestro favor, queda reducido a 3.893.004 pesetas. De ello se deduce que, si bien la considerable diferencia entre una y otra no permite tener absoluta seguridad en la exactitud de los datos estadísticos, parece fuera de duda que el valor de nuestra exportación supera al de la importación. Extremo que resulta confirmado con el estudio de las estadísticas de años anteriores y posteriores al citado.

En el de 1906 el valor de nuestra exportación de ganados de consumo superó a la importación en tres millones de pesetas, en 1907

en cinco, en 1908 en 10, en 1909 en 16, en 1910 en 18 y en 1911 en cinco.

Aunque descontemos de estas cifras algunas sumas, por errores estadísticos unas, y otras por el menor peso de los cerdos que son objeto de la exportación, siempre resultará un saldo favorable a nuestro país, saldo que, sin embargo, ha disminuido considerablemente en el año 1911.

Debe ser preferentemente este saldo favorable a la exportación que se hace de ganado vacuno de Galicia, región eminentemente pecuaria, que ha encontrado en el país vecino mercado con que sustituir al inglés, donde antes enviaba directamente sus reses, cuya comarca seguramente sufriría grandes perjuicios si se le prohibiera ó dificultase el acceso al mercado lusitano.

El valor de esta exportación de ganado vacuno, que durante los seis años citados ha excedido de la importación en 11, 12, 13, 21, 22 y 9 millones, respectivamente, compensa de sobra el déficit que se observa en ganado lanar y cabrio, cuya importación supera siempre a lo exportado en cifras que oscilan entre cuatro y ocho millones de pesetas, sin contar el ganado de cerda, que si bien algún año, como el de 1907, ascendió más el valor de lo importado, y otros, como los de 1906 y 1909, que acusan un pequeño saldo favorable, en la mayoría es éste de consideración, pasando en los dos últimos de un millón de pesetas, por la diferencia entre 12.751 y 15.109 cerdos importados y 33.398 y 29.666 exportados.

No obstante ser mayor la exportación que la importación del ganado porcino, causa ésta indudables perjuicios a algunas comarcas españolas, ya, como antes indicaba, por ser la mayoría de las que entran reses cebadas, a diferencia de las que se exportan, ya porque coincide esa importación de reses gordas para el Madero con la época del fin del ceba en algunas de nuestras provincias, que sufren, por consiguiente, la depreciación natural por la concurrencia.

Estas regiones, en su mayoría productoras también de ganado lanar, son perjudicadas por la importación de estas reses, sin tener la compensación de poder exportar libremente a Portugal sus cereales y sus lanas, limitación ésta última incomprensible y que debe desaparecer en el nuevo Tratado. Declarada libre la entrada en ambos países de toda clase de reses, debe ser también producto tan importante de la ganadería como la lana, pues aparte de que con el actual régimen cabe la existencia del fraude por cuanto pueden entrar libremente en un país rebafos de ganados, ser esquilados en él, dejar la lana sin pago de derechos arancelarios y volver las reses peladas a su procedencia, el asunto tiene para España grandísima importancia.

La exportación media general de nuestra nación se aproxima a 15 millones de kilos de lana, y la realizada a Portugal oscila entre dos y cinco millones, mientras que la importación de este país es tan insignificante que, según los datos estadísticos, no pasa de 12.000 kilos de lana. Es, por tanto, de gran interés para nuestra riqueza pecuaria y para los intereses nacionales, conseguir las mayores ventajas y facilidades para la exportación a Portugal de nuestras lanas, de las que existe en España un exceso considerable de producción, con lo cual se logrará además compensar a las provincias extremeñas de los perjuicios que les origina la libre entrada de otros artículos.

Entiende, por tanto, esta Corporación que debe continuar sin pago de derechos arancelarios la importación y exportación de ganados entre España y Portugal, ya que, como queda apuntado, aunque ocasione algunos perjuicios locales, tal régimen es, en general, beneficioso a España, por superar el valor de lo que exporta a lo importado y que debe ser establecido igual régimen para las lanas, modificación ésta de singular importancia para la ganadería nacional.

Es, sin embargo, de especial interés evitar que dicho régimen y esa libertad de entrada de ganados en nuestro país sea motivo de graves perjuicios y pérdidas como ha motivado hasta el día. Sin que nuestra organización sanitaria pecuaria sea, ni mucho menos, perfecta, es indudable que es muy superior a la existente en la nación vecina, donde aun no parece se han preocupado de tal materia, y por tanto, precisa establecer las necesarias garantías para evitar que la salud de nuestros animales dependa de la introducción de enfermedades de Portugal, pues en ese caso sería en absoluto inútil cuanto dentro de nuestro país se intentase en orden a la higiene y sanidad pecuarias.

Hace cuatro años la provincia de Salamanca fué casi toda invadida de viruela en el ganado lanar, y se comprobó plenamente que comenzó en el partido de Vitigudino, limitrofe a Portugal, de donde fué importada con un rebafío de ganado atacado. También se ha justificado, mediante el oportuno expediente, que el año pasado entró en la provincia de Badajoz, procedente de Portugal, una partida de ganado de cerda atacado de neumoftritis, el cual fué causa de que se extendiera dicha enfermedad, causando numerosas víctimas y pérdidas de gran consideración. Igual hecho ha ocurrido con la pulmonía contagiosa del ganado porcino, que también ha motivado grandes pérdidas, pues está probado que dicha epizootia comenzó en los pueblos limítrofes a Portugal, estando en ésta con gran fuerza anteriormente desarrollada.

Estos hechos prueban los perjuicios enormes y los peligros que en el orden sanitario representan para España la vecindad de Portugal y la libertad de entrada de sus ganados, y es en absoluto preciso buscar las garantías necesarias para evitarlo en el porvenir, estableciendo al efecto una cláusula en el nuevo Tratado, mediante la cual quede nuestro Gobierno facultado, en caso de que a su juicio exista peligro de contagio, bien a prohibir en absoluto la importación, bien a limitar la entrada de toda clase de ganado ó de aquella que sufra la infección, a las Adua-

nas, prohibiéndola en absoluto por los pue-
tos de Carabineros y por el resto de la fron-
tera, y permitiéndola sólo por aquellas des-
pués de los reconocimientos facultativos ne-
cesarios para garantizar la salud de las res-

Es este asunto de tan singular importan-
cia, que sobre el mismo la Asociación de Ga-
naderos llama especialmente la atención
de V. E.

Constituye principio fundamental del actual
Tratado, y forzosamente ha de serlo del fu-
turo, que cuantas facilidades mutuamente se
concedan ambos países, y la reciproca con-
cesión de exención de derechos, sean exclu-
sivamente para productos de las respectivas
naciones, y debe de todas formas evitarse
que a la sombra de este Tratado puedan en-
trar libremente productos de países diferen-
tes a los contratantes.

Algunas naciones de América vienen reali-
zando continuos esfuerzos para colocar en
Europa el exceso de su producción de gana-
dos, y aunque el margen protector arancela-
rio que gozan en España los productos pecu-
arios es muy reducido, pues no pasa del 10
al 12 por 100, piensa evitar que pueda ser
burlado el pago de estos derechos entrando
por Portugal, y donde el recorrido es corto,
y por tanto menor el coste de transporte que
los derechos, y disfrutando de beneficios que
única y exclusivamente a los productos de
este país se conceden y pueden otorgarse.

Conviene, por tanto, establecer las oportunas
garantías para evitar que este hecho, que en-
carraría gravedad suma para la riqueza pecu-
aria nacional, pueda realizarse, consignando
al efecto, de un modo terminante, que las
mutuas concesiones y el excepcional régimen
de mutua libertad de importación se estable-
ce exclusivamente en favor de los productos
de ambos países, y determinando expresa-
mente la facultad del Gobierno y de las Adu-
anas de exigir el pago de los derechos aran-
celarios a todo ganado que, por su proceden-
cia, por su tipo ó raza, ó por cualquier
otro motivo, se adquiera el convencimiento
que no es producto de Portugal y tiene pro-
cedencia de distinta nación, aunque entre por
la frontera de aquel país.

Considera también esta Asociación tal extre-
mo de singular importancia, pues de otro
modo sería posible el falseamiento del Tra-
tado y que a la sombra del mismo entraran
en España ganados de otras procedencias a
competir con los nuestros, perjudicando a
la producción nacional y burlando el mayor
protector que a la misma otorga la vigente ley.

Resumiendo todo lo expuesto, la Asocia-
ción general de Ganaderos entiende que al
celebrar el nuevo Tratado de comercio con
Portugal precisa buscar compensaciones a los
intereses españoles, y en orden a los puntos
indicados:

1.º Mantener la actual libertad de impor-
tación y exportación de toda clase de gana-
dos.

2.º Hacer extensiva esa libertad, supri-
miendo los derechos arancelarios para la im-
portación y exportación de lanas.

3.º Establecer sólidas garantías para evi-
tar la introducción de reses atacadas de en-
fermedades infectocontagiosas, determinando
la facultad de nuestro Gobierno para su ab-
soluta prohibición ó para limitar la entrada a
las Aduanas, previos los necesarios reconoci-
mientos.

4.º Determinar expresamente que el ex-
cepcional régimen de libertad es aplicable sólo
a los ganados productos de ambos países,
consignando la facultad para el cobro de los
correspondientes derechos arancelarios cuando
se trate de reses que, aun entrando por la
frontera portuguesa, se estimara tuvieran otra
procedencia.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Ma-
drid, 4 de agosto de 1912.—El presidente,
duque de Bailén.

Thon Mariné Cruz Ro'a

Probad esta conserva. Venta en ultramarinos

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de
Socorro han prestado durante las últimas
veinticuatro horas, además de los servicios a
domicilio por causas de enfermedad natural,
que no publicamos, los siguientes:

BUENAVISTA

Doctores Pardo y Munilla.
Una mujer, llamada Juana Carbonero, dedi-
cada a la mendicidad, fué recogida de la
vía pública en lastimoso estado de embria-
guez.

—Asunción Moreno se produjo una ex-
tensa herida incisa, cortando carne, en su
domicilio, Prim, 15, tercero.

—A consecuencia de accidentes del trabajo
fueron asistidos Lorenzo Moral, que se ocu-
sionó heridas en las manos en una obra de
la calle de Génova, y José Rodríguez, que se
causó lesiones de pronóstico reservado en
la calle de Lagasca, 19.

BUENAVISTA (Sucursal)

El jornalero Antonio Sánchez, domiciliado
en la calle de García de Paredes, 34, se cau-
só quemaduras con cal viva en ambas manos,
trabajando en la calle de Adolfo Durán, 16.

—Felipa González se cayó de un carro en
la calle de Pignatelli, ocasionándose heridas
en la cabeza, calificadas de pronóstico reser-
vado.

UNIVERSIDAD

Doctores Peñarocha y Villas.
La niña de seis años, Pilar Fernández, do-
miciliada en la calle de San Vicente, núm. 62,
piso cuarto, ingirió una pequeña cantidad de
leña, aprovechando un descuido de sus pa-
dres. Su estado fué calificado de pronóstico
reservado.

—En la calle del Tesoro regañaron varios
muchachos, resultando uno de ellos, llamado
Segundo Rodríguez, con lesiones leves en di-
versas partes del cuerpo.

HOSPICIO

Doctores Pérez Martínez y Hernández.
Trabajando en una obra de la calle de Pé-

rez Galdós se produjo heridas en la mano de-
recha el jornalero Martín González.

—También fué curado de contusiones en el
pecho el obrero Eleuterio López, que se las
produjo en una obra de la calle de Fuencarral.

Después de asistido convenientemente, fué
trasladado a su domicilio, Corredera Baja,
30, cuarto.

CONGRESO

Doctores Cabello y Torre.
El mecánico Vicente Blázquez se ocasionó
heridas en la mano derecha trabajando en un
taller de la Costanilla de los Desamparados.

—En una obra de la calle de Relatores se
causó lesiones en la pierna izquierda el alba-
ñil Maximiliano Pompei, que vive en la calle
del Salitre, 24, patio.

—Eugenio Gutiérrez, domiciliado en la calle
de Segovia, 40, segundo, de oficio albañil, fué
curado de heridas de importancia en el ante-
brazo izquierdo, que se las causó trabajando
en las obras del Hotel Palace.

—En su domicilio, Rodríguez Espinosa, 22,
bajo, se produjo una herida casualmente en
la mano izquierda José Zancajo, de cuarenta
años.

CONGRESO (Sucursal)

Doctores Garrido y Díaz Triana.
En la carretera de Aragón fué atropellada
por un carro María Busante Durán, domici-
liada en el tejaz de Sixto. Resultó con la frac-
tura de la séptima costilla y varias contusio-
nes. El carrotero fué detenido.

—El jornalero José Sanz Cabrero fué víc-
tima de un accidente trabajando en la calle de
Torrijos, 24. Fué curado de heridas graves y
se dispuso su ingreso en el Hospital Provin-
cial.

Grave caída.

El niño de diez años Luis Pérez se cayó
en la calle del Marqués de Urquijo, causándo-
se lesiones graves.

—La Casa de Socorro del distrito de
Palacio fué trasladado al Hospital de la
Princesa.

Retención de herramientas.

Luis Andrade, constructor de instrumentos
de música, denunció a un sujeto que vive
en su compañía, el cual se niega a entregar-
le varias herramientas de su propiedad.

El «Chepa» detenido.

Ha sido detenido un sujeto apodado El
Chepa, como uno de los autores del atraco
de que fué víctima, en la ronda de Toledo,
noches anteriores, un sujeto llamado Francis-
co Torcade Rius.

EL SORTEO DE LAS BODAS

12.000 PESETAS PARA 20 NOVIAS

Condiciones del concurso

Distribuiremos DOCE MIL PESE-
TAS entre las veinte lectoras que contrai-
gan matrimonio y a las cuales la fortuna,
además de favorecerlas con un novio, las
favorezca con un número premiado.
La distribución de esas DOCE MIL
PESETAS la haremos en la forma si-
guiente:

Un premio de 2.000 pesetas.

Otro premio de 1.000 pesetas.

18 premios de 500 pesetas.

Las condiciones del concurso son las si-
guientes:

Primera. Para tener derecho a premio
es condición precisa coleccionar los cupo-
nes que, numerados, publicaremos a diario.

Segunda. Cada colección de setenta
cupones, precisamente correlativos, que se
deposite en nuestras oficinas centrales,
Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8, tendrá de-
recho a dos números, valederos para el
sorteo que en su día celebraremos.

El lector que no llegue a reunir los se-
tenta y nos entregue, como mínimo, cin-
cuenta cupones, también correlativos, sólo
tendrá derecho a un número para el sorteo.

Tercera. Nuestros suscriptores, aparte
del número ó números que puedan corres-
ponderles por la colección de cupones que
nos entreguen, tendrán derecho: los de
mes, a un número más; los de trimestre,
a tres; los de semestre, a seis, y los de
año, a doce.

Para ello basta sólo la presentación de
los correspondientes recibos, expedidos en
fechas que estén comprendidas entre las
de 1.º de agosto y día en que publiquemos
el último cupón, ó que abarquen épocas de
suscripción cuya renovación no correspon-
da verificar dentro del expresado período
de tiempo.

Cuarta. Para optar al premio no es
condición indispensable ser mujer y estar
próxima a contraer matrimonio. Todos
nuestros lectores pueden enviar los cupo-
nes, y a cambio de ellos les entregaremos
los correspondientes números para el sor-
teo. Ahora bien, si resultan premiados,
han de ceder su derecho en favor de una
soltera ó viuda que contraiga matrimonio
dentro de los tres meses siguientes al día
en que se verifique el sorteo, ó lo haya
contraído en los días comprendidos entre
el primero y último cupón que publiquemos.

De esta forma, cada lectora no tendrá
sólo su suerte, sino que podrá llegar a
reunir dos, tres, cuatro, diez, veinte...
tantas como sus padres, hermanos, novio.

Obrero herido.

En una obra de la calle de Torrijos sufrió
una caída el jornalero José Sans Cabrero, de
treinta y dos años, viudo, causándose heridas
graves con magullamientos.

Se le asistió de primera intención en la su-
cursal de la Casa de Socorro del Congreso y
pasó luego al Hospital Provincial.

La sopa más exquisita y nutritiva. ROYAL SOUP PIDASE EN ULTRAMARINOS

NUMEROS PREMIADOS

La Kermesse de la Inclusa

En el sorteo especial verificado el domingo
11 del actual en el local de la kermesse,
calle de Fray Ceferino González, 8, para a
adjudicación de los ocho premios al efecto
destinados, han resultado favorecidos por la
suerte los siguientes números:

Premio primero, núm. 1.168. Figura mo-
dernista, regalo de S. M. el Rey.
Premio segundo, núm. 2.533. Mantón de
Manila; regalo de S. A. R. la Infanta doña
Isabel.

Premio tercero, núm. 3.741. Juego de té,
regalo de S. A. R. el Infante D. Carlos.
Premio cuarto, núm. 2.186. Una vajilla,
regalo del presidente de la Sociedad, D. José
Camacho.

Premio quinto, núm. 1.715. Mantón de Ma-
nila; regalo de la Sociedad.
Premio sexto, núm. 629. Gramófono, re-
galo de la Sociedad.

Premio séptimo, núm. 1.004. Reloj de so-
bremesa, regalo de la Sociedad.
Premio octavo, núm. 700. Aparato para luz
eléctrica, regalo de la Sociedad.

Los poseedores de los indicados números
podrán recoger los respectivos objetos, de
seis a ocho de la noche, en el domicilio de
la Sociedad, Oso, 21, principal, advirtiéndose
que los billetes caducan a los tres meses.

HUELGA DE VIDRIEROS

El gobernador civil interino ha recibido de
los patronos vidrieros las bases que proponen
para solucionar la huelga.

El Sr. Cembrano hará entrega de las mis-
mas a los obreros, que resolverán después de
estudiarlas.

Se acentúa la impresión de que el conflicto
terminará en breve.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 13, Día 14. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, and CIERRE DE BARCELONA, CIERRE DE BILBAO, CIERRE DE PARIS.

de Madrid, Toledo, plaza de la Cebada, ca-
rrera de San Francisco, otra vez Calatrava,
Aguiña, Ventosa y Paloma, al templo, donde
se ejecutará una gran salve.

Delante de la Virgen irán algunas niñas
pequeñas vestidas de blanco, y el pórtico del
templo, sobre la parte exterior de sus tres
arcos, lucirá iluminación de bombillas eléc-
tricas blancas, rojas y amarillas.

Una banda de música amenizará esta noche
la velada en las proximidades de la iglesia.

A LAS SEÑORAS

Nada os facilitará tanto tomar la cuenta a
vuestros sirvientes como obligarlas a que os
presenten los «tickets» ó recibos que presen-
tan las Registradoras «National» de las tien-
das en que compran.

Informes gratis: Preciados, 11.

EJERCITO Y ARMADA

Clasificaciones.

Se declara apto para el ascenso al primer
teniente de Infantería D. Dámaso San Mil-
lán.

Profesorado.

Se dispone que presten sus servicios, en co-
misión, en la Academia de Infantería los co-
mandantes del Arma D. Antonio García Pé-
rez y D. Manuel García y los capitanes don
Fernando Lahera y D. Braulio Robles, y se
destina a dicha Academia a los capitanes
D. Manuel Salgado, D. Adolfo Gutiérrez,
D. Adolfo Prado y D. Evelio Fernández.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al primer
teniente de la Guardia Civil D. Juan Viejo.

Gratificaciones.

Se concede la de 1.500 pesetas, por profesora-
do, al capitán de Ingenieros D. Juan
Casado, y la de 450 pesetas al primer teniente,
de Carabineros D. Angel Losada, y la de
efectividad a los capitanes de Estado Ma-
yor D. Alfonso Velasco, D. Valentin Massa-
net, D. Ricardo Guerrero y D. Daniel Dod.

Permuta.

Se permuta el empleo de comandante por
la cruz de María Cristina al capitán de Arti-
lería D. Félix Ballenilla.

Recompensas.

Las recompensas firmadas por S. M. por
las acciones del 11 al 15 de mayo son las que
siguen:

Empleos.—Tenientes coronales: de cazado-
res de Ciudad Rodrigo D. Pedro Cavanna,
de cazadores de Talavera Muñoz Gallego, ca-
zadores de Cataluña García Moreno.
Comandante de cazadores de Tarifa don
Leopoldo Saro.

Capitanes: de cazadores de Chiclana Ro-
dríguez de la Torre, cazadores de Cataluña
D. Arturo Baquero, de id. D. Gregorio Be-
nito.

Primeros tenientes: de cazadores de Segor-
be D. Juan Vallespin, de id. D. Juan Redon-
do, de cazadores de Ciudad Rodrigo D. An-
selmo Carrero.

Segundos tenientes: de cazadores de Chi-
clana D. Santiago Amado, de Ceriñola don
Gonzalo Ramajo.

Caballería.—Capitán de Taxdirt D. Fernan-
do Primo de Rivera, y de fuerzas regu-
lares indiguenas D. Emilio Fernández.

Primeros tenientes: de Taxdirt D. Eduardo
Motta, de fuerzas regulares D. Arturo Llarchs
y D. Miguel Núñez de Prado.

Cruces de María Cristina.—Estado Mayor.
—Comandantes Benedito y Calvo.
Capitán Martín Moreno.

Infantería: coronel de San Fernando señor
Romero.

Comandantes García Ruiz, la Dehesa, Se-
rrano y Laraña.

Capitanes Campins, Navarro, Borbón, Lla-
no, Arias, Rivas, y Temprano.

Primeros tenientes D. Hipólito Domingo y
D. Enrique Cardenal.

Segundo teniente de la reserva D. Manuel
Garzón.

Caballería: coronel D. Dámaso Berenguer.
Comandantes D. Antonio Espinosa y don
Miguel Cabanilles.

Primeros tenientes D. Valeriano Weyler y
D. Pedro Riaño.

Sanidad Militar: médico primero D. Manuel
Begazo.

Clero castrense: capellán segundo D. Pas-
cual Roca Gil.

Cruces rojas pensionadas.—Estado Mayor:
comandantes Sánchez Marmol, Crehuet y Es-
pinosa; capitán García Alarcón.

Infantería: comandante Prast, capitán don
Lucas Fernández, capitán Benito Márquez,
primeros tenientes (E. R.) Escrif y Martínez,
segundo teniente D. Enrique Mendicuti, primer
teniente D. Leopoldo Gonzalo.

Capitanes D. Rafael Morales y D. Narciso
Cebreiros, primeros tenientes D. Eugenio Cas-
tellary y D. Juan Toribio, capitanes D. An-
drés Martínez y D. Carlos Montemayor, se-
gundo teniente D. Amadeo Rivas, capitanes
D. Emilio Mayoral y D. José Abellán, primer
teniente D. Luis Guisoa, capitán D. Amadeo
Frig, teniente coronel D. Arturo Nario, capi-
tán D. Octavio Alaez, primer teniente don
Benito de la Breaña, capitán D. Manuel Lla-
mas, comandante D. Fernando Berenguer,
capitán Sr. García Cuevas; primeros tenien-
tes Sres. Requejo, Granada, Espinosa, Llo-
pis, Los Arcos, Hidalgo y García Martínez;
segundo teniente D. Luis Rueda, coronel don
Manuel Llopis, capitán D. Antonio Pinilla,
teniente coronel D. Pedro Aguilar, primer
teniente D. Luis Rojas, segundo teniente señor
García Polavieja, coronel D. Manuel Figue-
ras, capitán D. Lucas Figueras, coronel don
José Villalba, segundo teniente Sr. Cirujeda.

Capitán D. Manuel Moxó, capitán D. Fe-
derico Blasco, comandante D. Recaredo de
Alarcón, segundo teniente D. Felipe Gonzá-
lez, capitán D. Tomás Sanz y primer teniente
D. José Torres.

Caballería.—Capitán D. Carlos Palanca,
primeros tenientes D. José Monasterio y don
Juan García Margallo, segundo teniente don
Cándido Viqueira, primeros tenientes Mar-
quería, Sevillano, Barcáiztegui y Alorta.

Artillería.—Teniente coronel Costa, capi-

Corte usted el Cupón
que se publica
en otro lugar
de este número.

tán D. Manuel López, primeros tenientes Merás, Cubillo y Del Valle y capitán D. Francisco Mesa. Ingenieros.—Primer teniente Díaz, teniente coronel Díaz Domenech y capitán D. Juan Martínez. Sanidad Militar.—Médico segundo D. Pedro Espina y veterinario D. José Crespo. Clero castrense.—Capellán segundo D. Tirso Aldea.

Cruces rojas sencillas. Comandante de Ingenieros D. José Campos, capitán de Caballería Acero y tenientes de idem Alix, Ruiz Escudero y San Simón; oficiales de Estado Mayor Barbero, teniente coronel de idem Marz, capitanes de idem Groizard y García Pérez, tenientes de idem Lozano y Pérez Sánchez, médico segundo Irigoyen, teniente coronel de Infantería Sacanelles, teniente de idem Ribó, teniente coronel de idem Camacho, tenientes de idem González Asarta y Menéndez López, comandante Fernández Villa-Abrille, capitanes de idem Martínez Sansón y Valenzuela, teniente de idem Rubio Ulloa, teniente de Caballería Redondo García, comandante de Artillería Majada, capitán de idem León Manjón, tenientes de idem Montesinos y Pérez Salas, teniente de Ingenieros Vicente Gallo y capitán de idem Faiceto. Médico segundo Paul Goyena, segundo teniente (E. R.) de Caballería Fernández Romero, capitán de Caballería Cuesta y López de Haro, teniente de idem Ibáñez Aldecoa, capitán de Infantería Ripoll, teniente coronel de idem López Ochoa, capitán de idem Juliá, teniente de idem Izquierdo y Prast, capellán segundo Ayala, capitanes de Infantería Fernández Cabrera y San Pedro, médico segundo Guzmán Ruiz, teniente de Caballería Utrilla, idem de Artillería Irizar, capitán de idem Montero Torres, comandante de Infantería Verdugo Castro, tenientes de Infantería Alonso Orduña y Blasco Aranda, teniente coronel de idem Fernández Corredor, capitanes de idem Adlert y Quintero Gómez, teniente de idem Fuentes Cero, comandante de Caballería España Banqueri, capitán de idem Larumba, teniente de idem Rodríguez González, teniente de Artillería Lehuskuhl, capitán de idem Antón Pelayo, teniente de Ingenieros Blanco Díaz.

Capitán de Caballería Parache, teniente de id. Orgaz Joldi, teniente coronel de Infantería Jimeno Acosta, capitán de id. Peña Cuci, tenientes de id. Chacón Manrique y Ramírez Domingo, comandante de Infantería Pérez García, capitán de id. Canellas, tenientes de id. Gómez Pérez de Munián y Muñoz Aycaenes, teniente de Caballería Sánchez Ibricu, teniente de Artillería Aguirre Carcer, capitán de Infantería Blanco Rodríguez. Oficial primero de Intendencia González y Martínez de Velasco, Médico segundo Martínez Manrique, capitán de Infantería Rodríguez Ponce de León, tenientes de id. Jiménez de la Orden, Orozco Alvarez, López Avellán, Argüelles, Candelares y Alcántara, médico segundo Muñoz Cortázar, capitán de Caballería Soleta, tenientes de Caballería Fernández Tejado, Moreno Torres y Ternero. Mención honorífica.—Capitán de Artillería Franco Mussio, capitán de Infantería González Tablas.

Residencia. Se autoriza para fijar su residencia en Madrid al general Valenzuela. Fallecimiento. En Segovia ha fallecido el capitán de Artillería D. Juan Matesanz. Avudante. Se destina como ayudante del general Jiménez Castellano al comandante de Infantería D. Zoilo Espejo.

DEFUNCIONES Han fallecido en Madrid: Don Aurelio Valle, Segovia, 29.—María Costanza, 81 años, Cruzada, 3.—Rafael Espidu, 60 años, Jacometrezo, 58.—Mariano Barrio, 50 años, Lope de Vega, 49.—Francisco Rollbach, 16 años, Marqués de Santa Ana, 37.—José Ordóñez, 22 años, Granada, 6.—Encarnación Castillo, 20 años, Méndez Alvaro, 16.—Raimundo Vargas, 35 años, Manzanares 65.—Justo Zurgado, 49 años, Goya, 11.—Jesusa Sierra, 51 años, Santa Juliana, 5.—Lucas Corral, 6 meses, Arenal, 25.—Avelina Acero, un año, Elipa, 1.—Fernando Abad, 4 años, travesía de la Ballesta, 6.—Juan Castillo, 4 días, Carranza, 9.—Justo Tejera, 59 años, Méndez Alvaro, 22.—Tomás Alvarez, 45 años, Santa Teresa, 26.—Carmen Sierra, 14 años, Don Quijote, 4.—Carlos Reclusa, 2 años, Virtudes, 22.—Enrique Chinchilla, 23 meses, Antonio López, 7.

DEFUNCIONES

Plaza de Toros de Madrid El jueves 15 se celebrará una corrida de novillos de la ganadería de D. Juan Contreras, de Burguillos (Badajoz), con los diestros Vázquez II, Torquito y Francisco Madrid. La corrida empezará a las cinco.

PEDID á Nuestros Servicios de Turismo y Viajes EL ELEGANTE FOLLETO ILUSTRADO SOBRE GALICIA, TIERRA DE TURISMO Que facilitamos GRATUITAMENTE

CASA DE LA VILLA

La altura de las fincas. Habiendo confirmado el Gobierno civil de esta provincia, por resolución de 29 de julio último, un acuerdo del Ayuntamiento de este corte dejando en suspenso y sin aplicación la reforma del artículo 644 de las Ordenanzas municipales vigentes, que autorizó la altura de 25 metros en la construcción de fincas proyectadas en calles de primer orden, se pone en conocimiento del público en general y de los arquitectos en particular que en su consecuencia no se admitirán ni cursarán en las oficinas municipales proyectos de construcción de fincas que en sus alturas no se ajusten a los preceptos que se hallaban en vigor antes de acordarse la reforma del citado artículo de las Ordenanzas.

Un escrito al fiscal. El señor marqués de Zafra ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo municipal de regularización de la glorieta de las Cuatro Calles. Al mismo tiempo ha dirigido un escrito al alcalde haciendo consideraciones sobre la tal reforma y juzgando la conducta de éste en ese proyecto. El Sr. Ruiz Jiménez ha puesto en tramitación el recurso, y en cuanto al escrito de referencia, lo ha remitido al fiscal de S. M. para que éste juzgue si hay, como él entiende, materia punible en el referido escrito.

ESTADO DEL TIEMPO

El tiempo muestra hoy gran variedad de rasgos en toda la Península. Hacia el Norte predomina el régimen lluvioso; simplemente nuboso en la región central, y despejado por el Mediodía. Todo ello dice bien a las claras lo inestable de la situación meteorológica. Ha disminuido la agitación del mar en el Cantábrico, y aumenta a la vez la del Mediterráneo, muy en particular en su región Norte.

PROVINCIAS

Table with 4 columns: CAPITALES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milis. Rows include San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cádiz, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalajara, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión: Máxima, 708 mils. (9 m). Mínima, 707 (tarde). Dirección N.E. Recorrido, 828. Máxima: al sol, 82. Mínima: a la sombra, 26. Temperatura: Mínima, 6. Máxima, 88. Humedad relativa: Mínima, 49.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas

Esta Dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes: Días 16 y 17. Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el número 63.379. Idem id. id. en efectos, hasta el número 63.207. Entrega de hojas de cupones de 1911 correspondiente a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.781. Entrega de títulos de Deuda perpetua del 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, para su canje por otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 25.666. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 32.401. Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045. Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.385.

Idem de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 exterior, hasta el número 9.880. Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número de 11.136. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892-1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.789. Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.483. Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.680. Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes. Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores. Idem de carpetas de intereses de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizable en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes. Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.483. Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones.

Interesa a nuestros suscriptores conservar el recibo del mes de agosto.

Jardines del Buen Retiro

Mañana debutará en el lindo teatro del Buen Retiro la bellísima canzonetista Isabel de Flandes, artista genial, que por su gracia insuperable constituirá uno de los mayores atractivos de aquel ameno lugar de espectáculos. También debutarán The Gustinos, saladísimo artistas excéntricos, que vienen precedidos de extraordinaria fama del Extranjero, habiendo actuado en los principales teatros con un éxito clamoroso. Los aplaudidos duetistas Les Mary-Bruni continúan obteniendo grandes ovaciones todas las noches, lo mismo que el célebre trío Espinosa, uno de los mejores números que han pasado por los escenarios de Madrid.

NOTICIAS GENERALES

Para que las utilicen los españoles que asistan al Congreso Eucarístico Internacional que se celebrará en Viena en septiembre próximo, habrá preparadas más de quinientas habitaciones. Las señoras podrán presenciar el desfile de la procesión desde las tribunas instaladas al efecto. El día 10 se verificará en el Salón Urania la representación del auto sacramental de Calderón de la Barca, intitulado 'Los Misterios de la Misa', y el 14 habrá un gran concierto musical. A 30.000 hojas, periódicos y revistas y 2.000 libros y folletos ascienden los repartidos por la Junta diocesana de Barcelona en julio último, entre varias fábricas, escuelas y cárceles.

VERMOUTH MARTINI E ROSSI-TORINO. Se sirve en los mejores colmados.

Ha salido para el Valle de Lozoya (Rascacña), a unirse con su respetable familia, el director de La Solución, nuestro querido amigo D. Pedro José García Morcillo. Martín.—Ayer se ha reunido en este teatro la compañía que ha de actuar en la próxima temporada, que dará principio el día 30 del mes actual. La lista de la compañía, reforzada con nuevos y valiosos elementos, se publicará en breve. Las importantes obras que se realizan en el edificio tocan a su término.

Pensiones y jubilaciones

Relación de los expedientes de jubilación y pensiones del Tesoro resueltos en sentido negativo por este Centro directivo, cuyos reclamantes no han sido hallados, y a los cuales se notifica oficialmente, con arreglo a la ley de procedimiento: Don Antonio Chappino González Auriolos, tesoro central, jubilado. Se le declara sin derecho al abono de los servicios prestados como contador e interventor del Hospital de San Felipe y Santiago, en la Habana, por no figurar en presupuestos el sueldo disfrutado por el mismo. Doña Estefana Gurrumela Jiménez, huérfana de D. Tomás. Se le participa que la concesión de la pensión que solicita es de la competencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, a cuyo Tribunal debe acudir con su demanda, y que en el caso de que lo solicite se le devolverán los documentos unidos a su instancia, siempre que firme el correspondiente recibo.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

ALCANCE POLITICO

Anoche regresó el Sr. Canalejas. Recibió a los periodistas, a quienes manifestó que se hallaba penosamente impresionado por las noticias que recibían acerca de las desgracias de Bermeo. Los últimos telegramas oficiales de San Sebastián y Bilbao se hacen eco de la aflicción que en ambas poblaciones reina, pues la galerna ha perjudicado a muchísimos. Dijo el Sr. Canalejas que en Málaga ha aumentado el número de huelguistas, habiéndose adherido al movimiento de éstos los arrumadores del puerto. El presidente de la Junta patronal de Málaga ha telegrafado al Gobierno pidiéndole garantice la libertad del trabajo. El gobernador ha pedido se le envíe Guardia Civil, aunque confía en que el orden no se alterará, a pesar de la excitación que hay. En Zaragoza la Sociedad Arte de Madera ha acordado ir a la huelga. Aunque en dicha capital reina tranquilidad, la cuestión allí planteada preocupa al Sr. Canalejas, porque tiene noticias de que factores de perturbación en Barcelona se han trasladado a Zaragoza.

A pesar de la intransigencia de que dan muestras tanto obreros como patronos, el gobernador aparenta tranquilidad y asegura que garantizará la libertad del trabajo como el derecho a la huelga. También es importante, a juicio del presidente del Consejo, una huelga de descargadores de carbón que existe en Las Palmas. Los patronos dicen que han llegado al límite de las concesiones. Los obreros a su vez han ofrecido presentar una fórmula de arreglo. Los telegramas del delegado del Gobierno en Las Palmas indican que hay probabilidades de arreglo. Refiriéndose a lo acogido por un periódico respecto a haberse aumentado la guarnición de Melilla, el Sr. Canalejas lo niega de la manera más categórica, afirmando que ha sido reducida en unos 7.500 hombres. Respecto a la compra de armas e intervención en la misma del Sr. Llorens, ha dicho el Sr. Canalejas que no tuvo noticias de ello hasta tanto se ocupó en el asunto la Prensa. Entonces preguntó al señor ministro de la Guerra, contestándole éste que abriría una información y sometería el asunto a un Consejo militar. Recordó que hay un decreto que regula las ventas de armas al extranjero, y que cuando se ha hecho alguna el Gobierno no ha tenido intervención, porque la venta se realiza por el departamento correspondiente, que ha procedido siempre con arreglo a las condiciones que establece el referido decreto y a las que la prudencia aconseja. Dijo el Sr. Canalejas que un periódico de París ha publicado un artículo con conceptos desfavorables para el representante de España, creyéndose aquel obligado a exteriorizar la idea firmísima que tiene de la honorabilidad de dicho diplomático. Manifestó que no irá por ahora a San Sebastián, sino el 9 ó el 10 de septiembre para asistir a un Congreso hispanoamericano anti-tuberculoso.

El Sr. Canalejas pasó toda la mañana en el ministerio de la Gobernación. Recibió la visita del general monárquico portugués Sr. Cabral, la del ministro de Marina y la de una numerosísima Comisión de los gremios de cafés, restaurants, pastelerías, chocolaterías y de vinos. El general Pidal fué a darle cuenta de todas las noticias que tenía acerca de la galerna del Cantábrico. Nada hay que lamentar en ningún barco de nuestra marina de guerra; pero no ocurre lo propio respecto de los barcos de cabotaje y pesqueros. Son muchos los naufragios de estos últimos y bastantes las víctimas. Para esta noche confía tener el Presidente del Consejo noticias exactas referentes a la magnitud del desastre. Las huelgas siguen en el mismo estado. Decla el Sr. Canalejas, recogiendo algo que le ha atribuido el Sr. Barrio suponiendo que vituperaba y perseguía a los obreros, que nada más lejos de la realidad que esto, y que, como los periodistas que a diario le visitan podrán atestiguar, él siempre ha tenido para los obreros frases de respeto y declaraciones encaminadas a demostrar que está dispuesto a fomentar todo movimiento noble de carácter societario, pero condenando en todo momento la labor de quienes buscan a los obreros para producir perturbaciones. Había conferenciado el Sr. Canalejas con el Sr. García Prieto, quien le comunicó que a las once y media recibiría el Rey al ministro de Hacienda de la República del Salvador señor Quiroga, y que después almorzaría con éste y el Sr. Navarro Reverter. La visita a que antes aludimos de diferentes gremios de Madrid al Sr. Canalejas, tiene interés.

Ha tenido por objeto expresar su queja ante el hecho de que se les someta a distinto régimen del que rige en otras poblaciones de España, como Barcelona, Sevilla y en la misma provincia de Madrid, a pocos pasos de la corte, respecto del cierre de los establecimientos por la noche. Y la queja no se ha reducido a eso, sino que se lamentan de los procedimientos de violencia, que atribuyen al jefe superior de Policía de Madrid, en lo que se refiere a desalojar los locales, expulsando de ellos a público que está cenando y a la imposición de multas. Respecto de éstas, denunciaron al Presidente del Consejo que se han dado casos de que el jefe superior de Policía, no habiendo hecho efectivas algunas, había optado por llevar a la cárcel a los multados, considerándoles caprichosamente insolentes, no siéndolo desde el momento en que han recaído determinaciones como ésta en industriales que pagan más de 300 pesetas trimestralmente de contribución.

El Sr. Canalejas ha pasado toda la tarde trabajando. Recibió por encargo suyo a los periodistas, a última hora de la tarde, uno de sus secretarios, el cual les manifestó que no había noticias concretas aún acerca de las desgracias en el Cantábrico. Algunos restos de embarcaciones han salido a la costa. Créese que la catástrofe no ha tenido magnitud tan grande como en un principio se creyó. De las huelgas nada nuevo se sabía. A Zaragoza y Málaga ha sido enviada una Guardia Civil.

El Sr. Canalejas los oyó atentamente, permitiéndoles hablar del problema que le planteaban con el Sr. Barroso y el jefe superior de Policía, éste último ausente hoy de Madrid, con motivo de hallarse enferma su hermana. A los comisionados les acompañaba el diputado ministerial por Madrid, señor conde de Santa Engracia, quien confirmó cuanto en puesto queda, hablando con los periodistas, dijo a éstos, además, que él ha tenido que intervenir para que salieran de la cárcel a algunos de los industriales multados. El Sr. Canalejas ha pasado toda la tarde trabajando. Recibió por encargo suyo a los periodistas, a última hora de la tarde, uno de sus secretarios, el cual les manifestó que no había noticias concretas aún acerca de las desgracias en el Cantábrico. Algunos restos de embarcaciones han salido a la costa. Créese que la catástrofe no ha tenido magnitud tan grande como en un principio se creyó. De las huelgas nada nuevo se sabía. A Zaragoza y Málaga ha sido enviada una Guardia Civil.

El Sr. Canalejas los oyó atentamente, permitiéndoles hablar del problema que le planteaban con el Sr. Barroso y el jefe superior de Policía, éste último ausente hoy de Madrid, con motivo de hallarse enferma su hermana. A los comisionados les acompañaba el diputado ministerial por Madrid, señor conde de Santa Engracia, quien confirmó cuanto en puesto queda, hablando con los periodistas, dijo a éstos, además, que él ha tenido que intervenir para que salieran de la cárcel a algunos de los industriales multados. El Sr. Canalejas ha pasado toda la tarde trabajando. Recibió por encargo suyo a los periodistas, a última hora de la tarde, uno de sus secretarios, el cual les manifestó que no había noticias concretas aún acerca de las desgracias en el Cantábrico. Algunos restos de embarcaciones han salido a la costa. Créese que la catástrofe no ha tenido magnitud tan grande como en un principio se creyó. De las huelgas nada nuevo se sabía. A Zaragoza y Málaga ha sido enviada una Guardia Civil.

INTERESANTE

Para optar a nuestro concurso EL SORTEO DE LAS BODAS sólo se consideran como suscriptores de este periódico aquellas personas que tengan hecho ó hagan el pago, DIRECTAMENTE, en nuestra Administración.

Los lectores compradores sólo tendrán derecho a los billetes que les correspondan, previa la presentación ó envío, en su día, de nuestros cupones.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

El incendio de los montes. CASTELLÓN. (Miércoles, tarde.) Hasta las cinco de la madrugada ha durado el incendio que se inició ayer en los montes. La mayoría del vecindario contempló hasta última hora los efectos del fuego. La Guardia Civil de los puestos de Benicasin y Cabanes, tan pronto como se inició el fuego, marchó al lugar del suceso. Hasta este momento se desconoce la cuantía de las pérdidas. El alcalde de Cabanes ha estado en Castellón, manifestando que todo lo incendiado ha sido maleza, paja y algunos pinos, enclavados en el término de dicho pueblo. El siniestro se cree casual.

El intercambio escolar.—Una conferencia.

BURGOS. (Miércoles, tarde.) Se han inaugurado las conferencias del intercambio escolar con una del Sr. Berrueta, el cual disertó acerca de la personalidad de Menéndez y Pelayo, refiriendo anécdotas de su vida y estudiando su significación como catedrático, como político y como académico. El Sr. Berrueta leyó trozos escogidos de la obra del maestro, revelando las mudanzas que el espíritu de éste sufrió bajo la influencia de los años. Presidió el acto el Sr. Merimé, que hizo luego un cariñoso elogio del conferenciante. El Sr. Berrueta escuchó grandes aplausos. Al acto asistió la colonia extranjera y numeroso público. Comienzan las fiestas.

VIGO. (Miércoles, tarde.) Han comenzado las fiestas de la Patrona con gran animación.

Esta mañana ha volado sobre la ciudad y el puerto el aviador oranés Servier, aterrizando con toda felicidad en el aerodromo. Varias bandas de música salieron esta mañana, recorriendo las calles de la población, reuniéndose después en La Alameda con el orfeón La Oliva para ejecutar el himno a Vigo del maestro Soutullo, el cual fué muy aplaudido, teniendo que repetirse.

Nuevo Centro republicano.

LERIDA. (Miércoles, tarde.) En el pueblo de Arbetas se celebrará el viernes próximo la inauguración de un nuevo Centro republicano. Al acto asistirán varios concejales del Ayuntamiento de Llerida, los diputados provinciales y el diputado a Cortes Sr. Moles.

En honor de un poeta.

Mañana se inaugurará en el parque de Vallfogona, de Riucort, pueblo de esta provincia, la estatua del popular poeta catalán Vicente García, conocido por el poeta de Vallfogona, contemporáneo de Lope de Vega. La escultura es obra de otro cura, mosén Ramón Garriga.

Los radicales.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Por indicaciones del Sr. Lleroux ha quedado disuelta la antigua Junta municipal. En sustitución de esta entidad se constituirá una Federación de todas las Sociedades, centros y círculos radicales, cuyos presidentes constituirán una Comisión directiva encargada de las funciones que tenía encomendadas la antigua Junta municipal.

Los nacionalistas.

Los asuntos que se tratarán en la Asamblea municipal del partido federal nacionalista republicano, que se reunirá el próximo domingo, son los siguientes: 1.º Ratificación del acuerdo tomado por la Junta municipal para juzgar la conducta de

algunos concejales en la cuestión de la reversión de los tranvías de Barcelona.

2.º Situación de la Junta municipal de la Unión federal nacionalista republicana de Barcelona.

3.º Forma de sustituir en la Asamblea municipal las bajas por defunciones, ausencias y haber dejado de formar parte del censo del partido.

Robo en el tren.

Comunican de Tárrega que en el tren correo que pasa por aquella población a las once y cuarto de la noche en dirección a Lérida se cometió un robo. A los pocos momentos de dar salida al tren, fué víctima de un atraco el contratista de obras públicas don Juan Piqué, de Lérida.

Este iba en un vagón con un hombre rubio, con sombrero de paja y americana á cuadros. De repente dicho sujeto se abalanzó á él y le quitó una cartera en la que llevaba 6.000 pesetas.

Inmediatamente de cometido el robo se lanzó á la vía, y aun cuando el robado hizo parar el tren tocando el timbre de alarma, el ladrón no pudo ser detenido.

Fuerales.

GERONA. (Miércoles, tarde.) Ayer y hoy se han celebrado en esta capital funerales por el alma de la camarera de la Infanta Isabel, señorita de Balluzera, que falleció aquí Trece heridos.

OVIEDO. (Miércoles, tarde.) La benemérita de Luarca ha telegrafado al gobernador, diciéndole que en el kilómetro 95 de la carretera de Golicia volcó un automóvil de una Empresa de Asturias, resultando el chauffeur y 12 viajeros heridos.

Las huelgas de Zaragoza

Estado de la huelga.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Cumpliendo los acuerdos adoptados, se han declarado en huelga 800 obreros pertenecientes al ramo de carpintería y otros similares.

En el Centro Obrero se pasó lista á los huelguistas, asistiendo todos con puntualidad, ascendiendo á 3.500 el número de los huelguistas.

Los albañiles confían en que en los días sucesivos les secundarán los demás gremios, suponiendo que para fines de esta semana la huelga será general.

La solución de la huelga es muy difícil, dada la intransigencia de patronos y obreros. Los patronos á quienes no afectales la huelga, han manifestado que están terminando las obras de compromiso, y que mantienen estrecha solidaridad con los 500 obreros de que disponen.

Insisten los patronos que no concederán la jornada de las ocho horas, y que cuentan con la adhesión de los propietarios.

Intento fracasado.

En la Alcaldía se celebró hoy una reunión para ver si se llegaba á una solución; pero este buen intento ha fracasado, porque los obreros mantienen la petición de la jornada de ocho horas.

Los dependientes de comercio.

Se ha celebrado una reunión de la Directiva de la Cámara de Comercio, manifestando los últimos que están dispuestos á secundar la huelga por solidaridad; no obstante, prosiguen los trabajos para buscar una fórmula conciliadora.

El presidente de la Sociedad de Dependientes de comercio ha declarado que las manifestaciones, hechas por un representante de la Sociedad en el mitin del domingo, fueron hechas en nombre de todos los dependientes de comercio, y que secundarán los acuerdos tomados.

Los huelguistas.

Los obreros que están hoy en huelga son: 2.500 albañiles, 800 carpinteros, 200 carreteros, 600 de fabricaciones, 1.000 metalúrgicos, 300 pintores, 100 canteros marmolistas, 350 camareros y 300 hostaleros.

En vista del giro que toman los sucesos, las autoridades han redoblado las precauciones, especialmente en las obras de los no asociados.

La Guardia Civil patrulla por las afueras.

Novillada en Sevilla

SEVILLA. (Miércoles, tarde.) La corrida á beneficio de la Hermandad de la Macarena ha despertado gran expectación.

Joselito es el encargado de despachar seis toros de diferentes ganaderías. De sobresaliente actuará Magritas.

El ganado ha estado expuesto en la dehesa de Tablada; esto ha contribuido á la animación por la corrida. Todos son de reses, bien criados y de fina lámina.

Las localidades se agotaron en los despachos desde las primeras horas de la mañana, alcanzando aquéllas, en manos de los revendedores, altos precios.

En la Plaza hay un lleno completo. Durante el pase de las cuadrillas, Gallito fué ovacionado.

A la corrida asisten, desde un palco, Mazzantini y Rafael Gómez (Gallo), los cuales fueron ovacionados, correspondiendo con saludos.

Primero.—De Benjumea, «Canalejo», gordísimo, con mucosos pitones, negro.

Gallito, de azul celeste y oro, le saluda con verónicas algo movidas.

El toro toma con bravura seis puyas, dibujando una vez.

En los quites, Joselito demuestra ser un maestro, rematando con la mano en el testuz ó en los pitones. (Ovación y música.)

Garate y Manchao parecen.

Gallo hace una faena monumental en la misma cuna, rozándole los pitones, los cuales toca á la terminación de un pase. (Delirio, música.)

Pinchazo magnífico.

Sigue la faena buena: otro pinchazo bueno, volapié delantero entrando bien y una estocada caída. (Palmas.)

Segundo.—De Miura, «Borreguito», negro entrepelo, largo, astillado del izquierdo.

Gallito lo lancea un poco movido, molestando mucho por el aire.

El toro es blando en varas, tomando cuatro, volcando una vez.

El miureño persigue á Cuco, haciéndole un buen quite Magritas.

Cuco y Orteguita parecen con dificultad á la media vuelta.

Joselito aguanta varias tarascadas que le tira el bicho, procurando mejorar las condiciones del toro, que está muy difícil.

Blanquet le da unos capotazos eficaces.

Joselito da un pinchazo hondo, magnífico, media caída, otro pinchazo hondo, y dobla el toro.

Palmas.

Al arrastrar el toro es silbado el ganadero.

SAN SEBASTIAN AL DIA

Hablando con García Prieto.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) El ministro de Estado subió al medio día á Miramar, y al regresar recibió á los periodistas, á quienes facilitó la siguiente información:

«He recibido la visita del general Luque, que vino á despedirse del ministro de Hacienda y de mí, pues en el rápido de mañana irá de Hendaia para Madrid.

Mañana probablemente, á las tres de la tarde, recibirá el Rey al nuevo ministro de Méjico, Sr. Sierra, que presentará sus cartas credenciales, asistiendo yo al acto.

Hoy recibirá Su Majestad al ministro de Hacienda de la República del Salvador, señor Guisola, acompañado del ministro de su país, Sr. Guerrero, y ambos, con el introductor de embajadores, señor conde de Pie de Concha.

Esta noche, á las nueve, obsequiaré con una comida en el Hotel María Cristina á los Sres. Guisola y Guerrero, al ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, al coronel señor Francés y al personal del gabinete diplomático del ministerio de jornada.

He conferenciado con el Sr. Canalejas, quien me dijo que tendían á aumentar las huelgas de Barcelona y Málaga.

Ha sido proclamado en Rabat Sultán de Marruecos Muley Yusef.

Ha estado á despedirse de mí, pues va á incorporarse á su destino, nuestro representante en Copenhague, Sr. Agüera.

El Rey y la Reina Cristina irán esta tarde á la salve que se cantará en Santa María, con el personal palatino. También yo asistiré.

El Rey ha dispuesto salgan los *destoyers* á recorrer el mar, con objeto de buscar las lanchas que faltan de los puertos de Vizcaya.

Contestando á preguntas de un periodista, manifestó que el Sr. Pérez Caballero fué vicepresidente de la Sociedad Credit Foncier del Sur, pero dimitió este cargo al ser nombrado embajador.

Esto mismo dijo el ministro de Estado al contestar en el Congreso, en mayo último, al diputado D. Pablo Iglesias, cuando le habló de unos asuntos obreros y le dijo que el señor Pérez Caballero desempeñaba aquella comisión.

«La ausencia del embajador de Inglaterra—añadió el Sr. García Prieto—no influirá para la firma del Tratado de Marruecos ni en los trabajos que se están realizando, pues el encargado de Negocios de aquel país tiene las convenientes instrucciones.»

Nada sabe de la noticia que hace días circulaba por la Prensa, hablando de la supuesta visita del Rey á M. Fallières en Biarritz, que le sería devuelta en Miramar á S. M. el Rey, ni tampoco del banquete, de que se habla en las mismas noticias, al Sr. García Prieto en Biarritz.

El Rey no volverá á Inglaterra á recoger á la Reina Victoria, como dicen los periódicos ingleses.

De paseo.

El Rey pasó esta mañana por la población con el Infante D. Felipe.

Regatas.

Esta mañana estaba el mar encalmado. Fueron reconocidos los balandros para hacer la anunciada regata. La mayoría de ellos tenían averías que les impedían regatear; y en vista de ello, se avisó por teléfono á Palacé participando la suspensión de las regatas, excepto para los *sonderklassen*, de cuya serie no tiene el Rey balandro alguno.

Por esto no embarcó S. M.

A la hora señalada se dió salida á los balandros que estaban en disposición de regatear para hacer la primera prueba de la copa de la Liga Marítima.

Ganó el *Dóriga*, de D. Eduardo Gullón, y llegó en segundo término el *Chonta*, de Arana, de Bilbao.

Los mismos *sonderklassen* correrán esta tarde la tercera prueba de la copa Clark.

Mañana se correrá la regata anunciada para hoy.

La Familia Real.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) El Rey salió á las tres de la tarde y pasó en automóvil por la carretera de la frontera con el Príncipe D. Felipe.

—El Príncipe de Asturias y la Infanta Cristina pasaron en coche por la misma carretera.

En otro coche pasó también en igual dirección el Infante Jaime con su aya.

Esta noche son esperados en automóvil los Príncipes Henri de Baviera, procedentes de La Granja y Madrid.

Se hospedarán en el hotel du Palais.

El consúl de Alázar.

Hoy almorzó con el ministro de Estado el consúl de España en Alcazarquivir, Sr. Clará. Al ser recibido en audiencia, conversó con Su Majestad durante cinco cuartos de hora.

El Rey hizo al Sr. Clará multitud de preguntas relacionadas con Alcazar y Larache.

El Sr. Clará se muestra encantado de los profundos conocimientos que S. M. tiene de aquella zona.

Regatas.

En la tercera prueba de la Copa Clark, para *sonderklassen*, celebrada esta tarde, obtuvo el primer lugar el balandro «Chonta»,

de D. Luis Arana, de Bilbao, que logró ponerse en seis puntos; pero como el «Dóriga», de D. Eduardo Gullón, de San Sebastián, tenía ya seis puntos en las dos primeras pruebas y hoy obtuvo uno, quedó proclamado vencedor al final de esta prueba el «Dóriga».

Si este balandro triunfa el año próximo, que será el tercero en que se disputan esta copa, quedará poseedor en propiedad de esta hermosa copa, que vale 8.000 pesetas.

Suceso en Zumárraga.

De Zumárraga dan cuenta de un suceso ocurrido en la madrugada del 12.

Disputaron en un establecimiento los obreros Policarpo Alcain y Melitón San Pedro; salieron deñados á la calle, y Alcain cayó al suelo, produciéndose una herida en la cara, y á consecuencia de la inflamación que sobrevino y falta de asistencia facultativa, falleció ayer.

El Juzgado de Zumárraga entiende en el asunto y ha ordenado la detención de Melitón San Pedro.

EL TEMPORAL

Buscando lanchas.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) El *Proserpina* salió á las doce menos cuarto, y media hora después el *Osado*, para buscar las lanchas que faltan en los puertos de Vizcaya.

Hallazgo de una chalupa.

Esta mañana á las nueve entraron dos vapores—el *Teresa* y el *María Concepción*—remolcando la chalupa *María Luisa*, de la matrícula de Elanchove; que encontraron en alta mar, anegada y sin tripulación.

Da la triste coincidencia de que uno de los marineros que la recogieron, Trinidad Baquerizo, es hermano del dueño y patrón de la chalupa.

Detalles del temporal.

BILBAO. (Miércoles, tarde.) Siguen recibiendo noticias muy confusas de los puertos de la costa.

El alcalde de Bermeo explica el retraso con que transmitió al gobernador la noticia, diciendo que las primeras lanchas que llegaron al puerto trataban de ocultar la noticia, por no alarmar á las familias de los marineros.

Entran las lanchas.

Durante el día de hoy han seguido entrando lanchas en el puerto de Bermeo, con sus tripulaciones completas.

Faltan todavía 18 lanchas; de Lequeitio, faltan cuatro; en Ondárroa, además de la relación enviada ayer, faltan cuatro vapores.

Lancha naufragada.

Esta mañana regresaron á Ondárroa los vapores que salieron de exploración.

Dicen sus tripulantes que han encontrado, á seis millas de San Sebastián, la lancha «María Luisa», de Elanchove, naufragada, sin tripulación.

Conduciendo naufragos.

Hoy entró en Bermeo el vapor «San Pedro», conduciendo dos naufragos de la lancha «Compañía», naufragada á 50 millas al Norte del cabo Machichaco, cuyo patrón y cinco tripulantes han perecido ahogados.

Últimas noticias.

Las últimas noticias dicen que han salido de Lequeitio siete vapores para explorar la costa, añadiendo que de Bermeo sólo faltan seis lanchas.

EN FRANCIA

Quince muertos y veintinueve heridos. PARIS.—El corresponsal en Kiew del «Journal» dice que á consecuencia de las lluvias se ha hundido una casa, resultando 15 muertos y 29 heridos graves.

Ciento cincuenta barcas destruidas. BURDEOS. Un violento temporal se ha desencadenado sobre toda la región, particularmente en la costa de Arcachón, donde han quedado destruidas 150 barcas pesqueras.

EXTRANJERO

Ponencia aprobada.

LONDRES. El corresponsal de *The Times* en Rio Janeiro dice que la Comisión constitucional diplomática del Senado aprobó por unanimidad una ponencia favorable al proyecto de la Cámara popular, según el cual la Unión no acepta responsabilidad alguna por las deudas contraídas por los Municipios en el Extranjero ó en el Brasil, cuando no sean hechas con autorización del Congreso.

Las obligaciones representativas de esas deudas no se cotizarán en las Bórsas nacionales sin autorización del Congreso.

En el caso de que los acreedores extranjeros reclamasen el pago de esas deudas, el Gobierno federal interpondría para hacer respetar la integridad del territorio nacional.

Viaje comentado.

SAN PETERSBURGO. En los centros oficiales rusos se concede al viaje de M. Poincaré un gran auge político.

Las conferencias con los ministros rusos provocaron una más precisa *entente* muy satisfactoria para ambos países, dando por resultado una muy completa y cordial confianza, y habiéndose puesto fácilmente de acuerdo sobre todos los puntos, principalmente en las cuestiones orientales.

Aunque el acuerdo existe en la mayoría de los puntos de la convención naval, la doble alianza sigue siendo la más segura garantía de paz.

El viaje causa una fuerte impresión de acuerdo, concordancia y cohesión entre Rusia y Francia.

Mitín de protesta.

SOFIA. Más de treinta mil personas han asistido á un mitin de protesta celebrado contra los recientes sucesos entre búlgaros y turcos.

Un Kotehana se verificó otro mitin, adoptándose la resolución, al recordar las continuas precauciones turcas en la frontera, de invitar al Gobierno á intentarlo todo para librar

Macedonia y el vilayeto de Andrinópolis del yugo turco.

Aviador muerto.

LONDRES. El aviador William Fewich sufrió una caída en el aerodromo de Larkid, cuando se hallaba á 113 metros de altura. Se causó la muerte.

MARRUECOS

Una entrevista.

PARIS. *Le Journal* publica una entrevista de su corresponsal en Marsella con el general Moineir, en la cual éste manifestó una viva satisfacción por la abdicación de Hafid, creyendo que sea cual fuere el sucesor, prestará al protectorado una más eficaz ayuda.

Añade que la situación de Marruecos es excelente, aunque todavía queda mucho por hacer, muchos combates que librar y muchos sinsabores que sufrir.

Tiempo y hombres serán necesarios. El Roghi no debe inquietarnos, añadió el general Moineir; pero en cambio el Hiba es el punto negro de Marruecos. El día que se le venza y capture, la obra pacificadora de Marruecos habrá dado un gran avance.

Hasta entonces debemos temer graves peligros por la parte del Imperio.

Según *Le Matin* la Convención firmada con el Sultán le obliga á prestar todo su concurso al residente general para facilitar la administración del Imperio.

El Gobierno francés ha decidido dejar al general Lyautey en libertad para elegir como soberano á quien prefiera.

Proclamación de Muley Jussef.

TANGER. A las nueve de la mañana de ayer 12, según desechos de Rabat, fué proclamado Sultán Muley Jussef.

La población está tranquila.

omentarios de un periódico.

PARIS. *Le Journal des Debats* opina que vuelta de Abdelaziz al trono complicaría la situación en lugar de aclararla.

«La marcha precipitada de Hafid—dice el citado diario—nos expone á serias dificultades, creyendo necesario que Hafid resida en Tánger.»

Si el Sultán obró violando sus compromisos, obremos en consecuencia; pero si fué correcto, molestará menos en Tánger que en cualquier otra parte.»

Desde Tánger

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Notificando la abdicación.

TANGER. (Miércoles, tarde.) Informaciones de Rabat dicen que antes de partir Muley Hafid entregó al Gran Visir una carta destinada á ser leída en las mezquitas haciendo saber que renunciaba al trono y derecho de sucederle sus hijos, esperando que los chorfas y ulemas designarían á su sucesor á un hermano suyo, sin determinar cuál de ellos.

Muley Hafid recibirá una pensión de francos 375.000 anuales.

Al embarcar en el crucero *Du Chayla* se dispararon solamente trece cañonazos.

Al regreso á Marruecos residirá, como se ha dicho, en Tánger, en una finca situada en el monte.

Buscando un Sultán.

El Gran Visir tratará con los notables, ulemas y chorfas de Rabat y Salé, de la designación del nuevo Sultán.

En Fez y en Mequinez se hacen análogos trabajos; pero es imposible la designación de Sultán á causa de los disturbios actuales. El pueblo se muestra indiferente en la elección, por estar convencido de que cualquiera que sea el elegido, la situación no cambiará.

La *Depeche* sigue aplaudiendo la candidatura de Muley Jusuf; pero el único alegato en su favor es de que tiene treinta años y es un hombre nuevo; por esto puede juzgarse la situación del Imperio.

INTERINO

Desde Alhucemas (POR CORREO)

ALHUCEMAS 10. Ha llegado á la kabila de Beni Urriaguel, procedente de las proximidades del río Kert, donde se encontraba

con las escasas fuerzas que componen la harka enemiga, el kaid Sidi Mesaud, al que acompañan un hijo del difunto Amizian y algunos otros de Beni Said. Vienen con el propósito de reunir las kabilas para tratar de que se pongan de acuerdo y que continúe la lucha. Con tal motivo han pregonado que la reunión se llevará á efecto en el zoco del Jemis, á cuyo punto deberán concurrir el mayor número de kabilenos con sus correspondientes jefes.

Hoy llegan á la plaza varios amigos, manifestándose que desde las primeras horas de la mañana del jueves 8 se encontraba en las inmediaciones del zoco del Jemis el kaid Sidi Mesaud, esperando la llegada de los concurrentes á la junta que en dicho punto debía celebrarse, según se había pregonado. Que desde luego observaron el mal humor del expresado kaid, debido al corto número de concurrentes, dejando también de asistir varias fracciones y tomando á desprecio para él el no haber concurrido.

Ordenó pregonar la continuación de la multa que tienen establecida, y que los amigos de España quieren suprimir, manifestando también que con el fin de que averigüen los motivos que han tenido para no haber asistido á la reunión, enviara algunos emisarios para conferenciar con los jefes de las repetidas fracciones.

Ayer mañana se observó desde la plaza que desde el punto donde se halla fundada salió la canoa automóvil de los Sres. Mannesman, dirigiéndose á la playa de Soani, donde recogió varios moros.

He interrogado á varios indígenas acerca de esto, y me dicen que los moros recogidos por la canoa estaban avisados anteriormente de que serían llamados para conferenciar con dichos señores.

Acto seguido fueron avisados por la autoridad de la plaza, con los que conferenció largo rato, suponiendo les advertiría del peligro que corrían al aproximarse á tierra.

A las dos de la tarde zarpó para Melilla, acompañado del vapor alemán *Grille*, en el que marchaban dichos señores.

Acto seguido fueron avisados por la autoridad de la plaza, con los que conferenció largo rato, suponiendo les advertiría del peligro que corrían al aproximarse á tierra.

A las dos de la tarde zarpó para Melilla, acompañado del vapor alemán *Grille*, en el que marchaban dichos señores.

Acto seguido fueron avisados por la autoridad de la plaza, con los que conferenció largo rato, suponiendo les advertiría del peligro que corrían al aproximarse á tierra.

A las dos de la tarde zarpó para Melilla, acompañado del vapor alemán *Grille*, en el que marchaban dichos señores.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oñenas... Almon y Caja Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Relación y talleres: Factor, 5 y 7.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trim, Sem, Afo. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION á Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

AVISOS UTILES

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.

PARAGUAS Los de más confianza; M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

BAZAR DEL OBRERO SANTA ENGRACIA, 95

Lo que á una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, compuesto y arreglado por un obrero, á quien se le paga su trabajo, le sirve á un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ENGHIEN

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulforosas

TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE

GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS



NOVENO ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA

Dña Ange'a Pérez de Barradas y Bernuy

DUQUESA DE DENIA DAMA QUE FUÉ DE SS. MM. DOÑA ISABEL II DOÑA MERCEDES Y ÚLTIMAMENTE DE DOÑA MARÍA CRISTINA Falleció en esta corte el 13 de agosto de 1903

R. I. P.

Todas las misas

ESPECTACULOS DEL DIA 15

JARDINES DEL BUEN RETIRO (Puerta de Hernani).—9,30.—Conciertos por la Banda Municipal y la Banda del regimiento del Rey; compañía variada, cinematógrafo y otras diversiones. LATINA.—4.—Viaje de primos. 5.—El bombero. 6.—La verbena de la Paloma. 7,15.—Los rancheros. 9.—Viaje de... primos. 10,15.—El bombero. 11,30.—La verbena de la Paloma. NOVEDADES.—De 7 a 11,30.—Secciones de cine, Balder y variadas. IMPERIAL.—5, 7 y 9,30.—Tres secciones de películas. Todos los días cambio de programa. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5,30 a 12,30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos. BENAVENTE.—De 5 a 12,15.—Secciones de cine. Todos los días estrenos. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Secciones de 6 a 8 y de 9 a 12.—Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematografía. EL PARAISO.—7 y 9,30.—Cine, Banda militar, patines, Lawn-tennis, cable aéreo, triquet americano, tiro al blanco y variadas. TRIANON-PALACE.—Cinematógrafo y variadas. CINEMA X.—6 a 12,30.—Secciones de cine. EL POLO NORTE.—9 y 10,30.—Compañía ecuestre, acrobática, cómica y musical, bajo la dirección de D. Cándido Bárcena. TEATRO NUEVO.—De 6 a 8,30 y de 9,30 a 12,30.—Dos secciones de cinematógrafo. PLAZA DE TOROS DE MADRID.—5.—Corrida de novillos en la que se lidiarán seis de desecho de ciento y defectuosos, de la ganadería de D. Juan de Contreras, de Burguillos (Badajoz); estoqueados por los diestros Manuel Martín (Vázquez II), Serafín Vigilia (Torquito) y Francisco Madrid, con sus correspondientes cuadrillas. BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 15.—La Asunción de la Santísima Virgen María; Nuestra Señora del Tránsito; San Tarcisio y el Beato Cosma de San Damián, mártir, y Santos Aliquino y Arnolfo, confesores. Turno: San Ildefonso.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María (crista de Nuestra Señora de la Almudena), y habrá solemne función a su Titular a las once, predicando D. Francisco Alonso, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, completas, preces y reserva. En la Catedral, a las diez, fiesta al Misterio del día, siendo orador el M. I. Señor Prefecto de Ceremonias. En San Francisco, ídem, D. Gabriel Puig. En las Descalzas ídem, el P. Esteban Blanco. En la Encarnación, ídem, a las nueve y media, don Esteban Calero. En la Real Capilla y parroquias, a las diez, misa cantada. En el Carmen, a las once, misa solemne a Nuestra Señora del Tránsito. En San Millán, ídem, ídem, a las diez y media, y por la tarde, a las cinco y media, termina la novena, predicará ambos sermones don José Suárez Faura. En la parroquia de San Pedro (Paloma), continúan los cultos a la Virgen de la Soledad, a las diez y media, predicando D. Justo Vicente López; por la tarde, a las siete, rosario, Letanía y gran Salve. En San José, ídem, ídem, y termina la novena, siendo orador, a las diez, D. Eugenio Redondo, y a las seis, D. Silvestre Alonso. En las Salesas (Santa Engracia), a las diez, fiesta al Misterio del día, siendo orador el P. Diego Quiroga; por la tarde, a las seis, continúa la novena a San Roque, predicará el padre José María Terrero. En la iglesia Pontificia, ídem, ídem, y por la tarde, ejercicios, será orador el P. Roldán. En San Luis, continúa la novena a su Titular, por la tarde, a las seis y media, orador D. Lucio Herrero. En la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio), ídem, ídem, a las siete, predicará D. Julio Gracia. En el Carmen, a las siete y media, misa de comunión para la Asociación Teresiana. En San Ildefonso, ídem, ídem, a las ocho, y por la tarde, a las siete, ejercicios. La misa y oficio son de la Asunción de Nuestra Señora. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen, San Millán y San Ildefonso, del Pueblo en el Sacramento, ó de la Elevación en San Pedro. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: San Ildefonso.

EGMAR DE ALAMBRE ESTIRADO IRROMPIBLE LA MEJOR

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Servicio Oficial de Camionaje de las Compañías de M. Z. A. y Norte Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles a domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS. Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA Vapores que prestarán servicios en el mes de agosto de 1912, salvo contingencias. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 25 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONT-SERRAT, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos vapores admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carupano y Triniidad, con trasbordo en Puerto Cabello. Línea de Filipinas. El día 14 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. DE EZAGUIRRE directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires. El día 8 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias-Fernando Poo. El día 2 saldrá de Barcelona el vapor C. DE CADIZ, con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Cornua, el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en la Habana a vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

MUSICA Vacantes de músicos de Marina en el 1.º Regimiento. Existiendo en la música del primer Regimiento Infantería de Marina, de guarnición en San Fernando (Cádiz), una de músico de 1.ª para bombardino, con haber de 59,47 pesetas mensuales, 2.000 ptas. de gratificación por enseñanza de educandos: dos de 2.ª clase para flauta y cornetín, con 47,59 pesetas; cuatro de 3.ª clase para flicorno, saxofón, bajo y caja, con 29,61 ptas.; tres de soldados-músicos ó educando, para cornetín, trompa y trombón, con 24,33 ptas. Todas las plazas con raciones de pan, más los premios y pluses que por años de servicio les correspondan; teniendo además, los de 1.ª y 2.ª el aumento de 50 por 100 de su haber durante su permanencia en Africa, y los de 3.ª y educandos raciones de Armada. Los músicos de 1.ª y 2.ª están asimilados a sargentos y los de 3.ª a cabos. Los que deseen tomar parte en el concurso pueden elevar instancias al Sr. Coronel Jefe del primer Regimiento, acompañando licencia ó pasas, si hubiesen servido en el Ejército ó Marina, uniéndole certificado de buena conducta expedido por el Alcalde, y los precedentes de voluntario, los documentos reglamentarios exigidos por la vigente ley, admitiéndose las instancias hasta el 20 del presente agosto. Celebrándose las oposiciones el 26 del mismo en Madrid en el Ministerio de Marina.—El Capitán Comisionado, LUIS CAÑIZARES.

WINE DE PEPTONA ORTEGA Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 12, MADRID.—Laboratorio: Puente de Valcañas.

NEGOCIO seguro administrado por sí mismo, MIL PESETAS rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, 1.º de 10 a 12 y 4 a 6. Casa la más antigua

Tercer Regimiento de Infantería de Marina (Música) Existiendo vacante en la misma, accidentalmente en Larrache (Africa), una plaza de músico de 1.ª para clarinete principal, con haber de 59,47 pesetas mensuales y 2.000 pesetas de gratificación por enseñanza de educandos. Cuatro de 2.ª clase para clarinete primero, saxofón contralto o bembol, trombón primero y bombo, con 47,59 pesetas; una de tercera clase para caja viva, con 29,61 pesetas; tres de soldados-músicos ó educando, para flicorno, cornetín segundo y bajo segundo, con 24,33 pesetas. Todas las plazas disfrutan raciones de pan, más los premios y pluses que por sus años de servicio les correspondan, teniendo, además, los de 1.ª y 2.ª el aumento del 50 por 100 de su haber durante su permanencia en Africa, y los de 3.ª y educandos raciones de Armada. Los músicos de 1.ª y 2.ª están asimilados a sargentos y los de 3.ª a cabos. Los que deseen tomar parte en el concurso, se celebrará en Madrid el día 26 de agosto, elevarán instancia al Sr. Coronel Jefe del tercer Regimiento de Infantería de Marina, de guarnición en Cartagena, acompañada de licencia ó pase de situación militar, si hubiesen servido en el Ejército ó Marina, uniéndole certificado de buena conducta, expedido por el Alcalde, y los precedentes de voluntario, los documentos exigidos por la vigente Ley. La admisión de instancias terminará el día 20 agosto.—El Capitán Comisionado.

SEXTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Fausta Elorz y Olías QUE FALLECIO EN MADRID EL DIA 14 DE AGOSTO DE 1906 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus parientes y testamentarios ruegan a sus amigos y favorecidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma y la de sus padres, D. Javier y doña Juana, se celebrarán en las iglesias de San Ignacio el día 16; San Fermín de los Navarros, Sacramento y Caballero de Gracia, el día 17, y Nuestro Padre Jesús Nazareno, el día 19 del corriente, por lo que quedarán agradecidos.

DESEAMOS representantes provinciales, viajantes comisión y corredores plaza, p. neg. importante accesorios técnicos maquir. Dirigirse apart. 559. Madrid

Como capitalista se desea para negocio exclusivo y productivo, prefiriendo que pueda ocuparse de dicho negocio juntamente con el socio industrial.—Razón: «LA SOLUCION». Carretas, 9.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farms.

PATENTE N.º 40.573 «El producto industrial cirios perforados longitudinalmente con su correspondiente procedimiento de fabricación empleando la máquina que se describe.» El concesionario, Mr. Giovanni Manzoni, cedera total ó parcialmente la explotación de esta patente. Informes: M. de Arjona, Atocha, 122. (Agencia de Patentes y Marcas.)

ESLAVA JOYERO Compro yendo alhajas, oro, plata, papeleras del Monte, Montero, 40.

ORO Y PLATA Alhajas. Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal. 2 al 8 Pza. Mayor, 31.

Plano comedor inglés urgente Venta Preciados, 23, 2.º

En Salamanca se vende Fábrica de cerillas con todos los adelantos y maquinaria moderna en condiciones de curtir otros grandes por los más perfectos procedimientos. Magnífica casa amueblada y alhajada con todo lujo y el mayor confort. Dos coches, un landau y una berlina nuevos, guarniciones, vestuario, etc. Dirijirse a lista de Correos, cédula 2.555, Salamanca.

MILITARES Fábrica impermeables. Los de reglamento a 50 pesetas. Encomienda, 9.

JUANITO El que más paga alhajas y antigüedades. Pza. 11, tienda.

COMPRO CARRIL VIGNOL de 15 a 20 kilos metro, cambios de vía y accesorios.—Almirante, 15, bajo.—«LA VASCÓNAGA».

TINTURA IBÉRICA Para teñir las canas, la mejor que se conoce por sus buenos efectos; no mancha la piel ni el pelo a 3 pts. frasco. Al por mayor Pérez Martín y C. Depósito: PUIG. Preciados, 6, Madrid.

El Purgante Ideal es la Pildora del D.º DEHAUT 147, rue du Faubourg St-Denis, Paris Fácil de tomar, No necesitando ningún preparativo, nunca provoca repugnancia. Suprimiendo la dieta, no debilita al enfermo. No exigiendo descanso en el cuarto, no ocasiona ninguna pérdida de tiempo. Más activa que todas las similares, es, por consiguiente, más barata. DOSIS: PURGATIVA, 2 a 3 pildoras. LAXATIVA, 1 pildora.

BIARRITZ. GRAND HOTEL Unico Establecimiento DE PRIMER ORDEN, superando al mar. Entre los Casinos y en el mismo centro. COMIDA RENOMBRADA

TERCER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D.ª Carlota Dabán de Gullón FALLECIO EN IRUN EL DIA 16 DE AGOSTO DE 1909 R. I. P. Todas las misas que se celebren en el propio día del año corriente en la parroquia de Santa Bárbara de Madrid, en la iglesia parroquial de la mencionada villa de Irún y en la capilla de la Sagrada Familia de esta última población, serán aplicadas por el eterno descanso de aquella excelentísima señora. Su viudo, su hijo y toda su familia ruegan en caridad a sus amigos y conocidos que la encomienden a Dios. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada a cuantos fieles practiquen actos de devoción en sufragio de la referida finada.

REPRESENTANTE Se concederá la exclusiva de un artículo de gran consumo a persona bien relacionada con arquitectos, propietarios y contratistas. Dirijirse Apartado de Correos, número 207, Bilbao.

Se alquila solar (no local) de 60 metros largo por 4 ancho en 50 pesetas mensuales. Santa Engracia, 125.

NUESTRA SRA. DE LA LUZ Casa pensión de señoras. Hay Oratorio. BARCO, 8.

Compro finca rústica con 50 ó 150 hectáreas de labor, 100 a 800 ídem de monte algo de agua viva, próxima a carretera, preferible cerca de la costa del Mediterráneo. Dirijirse con datos y precios a D. José M. Díaz Carmen, 51, Cartagena.

CAMAS DORADAS Restauración, reforma y comosturas Precios baratos. Avisos: Cabeza, 34. Fábrica.

GRAN LIQUIDACION ZAPATOS BARATISIMOS Les Petits Suisses.—Fernando VI, 17.

VINOS TINTOS de los herederos del MARCA MARQUES DE RISCAL ELIEGO (Álava) Fídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 instantes, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». D. E. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Eodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid Combinaciones económicas de varios periódicos. Plázanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.